

REDACCION Y ADMINISTRACION
FLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, \$50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En las Cortes se produjeron ayer momentos de vibración política con motivo de las proposiciones de los señores Primo de Rivera e Irujo y tuvo interés el debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos

Madrid, 25.—Varias horas
A las cuatro y diez abre la sesión
El señor ALBA
Desanimación.
En el banco azul, los ministros de MARINA y GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.
Se toman en consideración una proposición de ley del señor Igual sobre depósitos reguladores del comercio de trigo y otra del señor Vázquez Cudín sobre introducción de maíz exótico.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Se discute una proposición presentada a la Cámara, antes de la suspensión de sesiones, pidiendo que se levante el estado de guerra, por que se prolonga el perjuicio al prestigio del Ejército por los abusos que cometen al amparo de un régimen excepcional a las autoridades subalternas no militares.

El señor PRIMO DE RIVERA defiende la proposición. El Gobierno sólo procura mantenerse en el Poder sin saber para qué está en él. Ni en lo interior ni en lo internacional se hace nada.

Recientemente se ha reunido un jefe de Gobierno y un ministro de Negocios que han hablado del problema del Mediterráneo, y nosotros hemos estado tan indiferentes como el España estuviera en el Pacífico.

El señor ROCHA:—No son ciertas esas manifestaciones.
El señor PRIMO DE RIVERA:—En lo interior tampoco se ha hecho nada. Para resolver el problema del paro la CEDA prometió una proposición pidiendo cien millones y el partido radical ofreció mil. Ni cien, ni mil.

Bajo el mando nominal del Ejército se han cometido actos de indisciplina como el ocurrido en Sevilla, donde se suspendió la proyección de la película del desfile del Ejército, porque el público pateó en la oscuridad.

En provincias el espíritu es no como si existiera un virreinato en cada uno sino como si existiera un verdadero reino de tallas. (Rumores.)
Vivimos en la época más parecida a aquella de nuestro desastre colonial, de Pormos y de la cuarta de Apolo.

Habla luego del incremento de los juegos prohibidos y ataca al jefe superior de Policía de Madrid, señor Muñoz Castellanos, en términos tan duros que los informadores de Prensa no se han atrevido a recoger sus conceptos, aunque las sesiones están exentas de la censura.

El jefe de Policía—añade—debió haber dimitido por su fracaso al no prevenir el movimiento de octubre.
La censura se dedica a quitar los adjetivos a las personalidades, poniendo en ridículo al ministro.

No es nada conveniente en estos momentos el estancamiento de las ideas, porque los únicos que saben donde van son los marxistas.
Vosotros prohibís la propaganda para que aumente la desorientación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—El Gobierno, al levantar el estado de guerra en varias provincias demuestra su propósito de volver cuanto antes a la normalidad.
Esas autoridades atacadas por S. S. evitaban la huelga cuando la Asamblea de El Escorial y cuando la manifestación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El Gobierno adopta medidas para contrarrestar la tendencia que viene notándose hacia el aumento de los juegos prohibidos.
Ya sabemos que no podemos dormirnos en los laureles y esperar que se organice otra revolución, y por eso hemos traído los proyectos que aprobamos con la colaboración de vosotros.

En la cuestión internacional, el Gobierno procura dibujar nuestro perfil.
España ama al Ejército como lo ha demostrado en la suscripción nacional y en el homenaje público que se ha tributado en varias provincias.

VARIOS DIPUTADOS MONARQUICOS:—¿En Madrid, en Madrid?
El señor VAQUERO:—Ya se hará.
El Gobierno sabe que los revolucionarios se jactan de preparar otra

revuelta, pero estamos dispuestos a que la de octubre sea la última, y una vez lograda la paz, trabajar por la grandeza de España.
El señor PRIMO DE RIVERA:—Cuando la Asamblea de El Escorial no era jefe superior de Policía el señor Muñoz Castellanos, que debe de haber heredado "morfis causa" las glorias de todas las autoridades españolas.

Reconoce el ministro que aumentan los lugares de esparcimiento y afirma que esto lo conocen por el propio jefe de Policía; es decir, que éste puede seguir ejerciendo su sufragio viendo cómo aumentan esos establecimientos y luego da cuenta de ello al ministro. (Rumores.)

Me parece que después de lo dicho y una vez reconocido que debe dimitir la autoridad que permite esto, no debo decir más.
El señor VAQUERO pide la palabra; pero el señor Rocha, que se encuentra a su lado, le convence, por lo visto, para que desista de hablar, y el señor Vaquero se sienta.

OTRA PROPOSICION DEL Sr. IRUJO

El señor IRUJO, nacionalista vasco, defiende una proposición de ley pidiendo que antes del día 27, fecha señalada para las elecciones de la Diputación foral de Navarra, se levante el estado de guerra y se restablezcan los Ayuntamientos de elección.

Es preferible que se establezca una dictadura, negando al pueblo capacidad para regirse, que decir al pueblo que es libre y burlarse así de la democracia, de la República y del orden jurídico.

La censura prohíbe incluso hablar de las elecciones.
No es denuncia política tratar de celebrar unas elecciones con estado de guerra, concejales gubernativos y censura.

En esas elecciones no deben votar los concejales gubernativos.
Nada de eso puede hacerse sin faltar a la decencia política. (Aplausos de los nacionalistas, Izquierda y Lliga.)

El señor VAQUERO rechaza las apreciaciones del señor Irujo sobre la decencia política.
El señor IRUJO:—Esas mismas palabras empleó el ahora ministro señor Alzúpiz defendiendo este mismo derecho.

El señor VAQUERO:—Esas elecciones son de segundo grado y no sufren las consecuencias del estado de guerra.
Sólo unos doscientos concejales, en más de dos mil, son gubernativos, y poco pueden influir en el resultado.

Se mantiene el estado de guerra en Navarra por ser provincia fronteriza, pero no influirá ello en la lucha electoral.
El señor IRUJO:—No habrá lucha, pues será un concurso para regalar los siete puestos.

El señor VAQUERO:—Además, S. S. no es diputado por Navarra y los diputados navarros están dispuestos a que se celebren las elecciones el 27 de enero.
El señor IRUJO rectifica.

El señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, consume un turno contra la proposición.
Se rechaza la proposición en votación ordinaria.

EL DEBATE SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.
El señor VELAYOS expone como cuestión previa que el dictamen al artículo sexto no lleva votos particulares de la Comisión, por impedirlo el nuevo Reglamento, y habrá que hacerlo mediante enmiendas.

Pide un trato especial para ese dictamen que empezó a discutirse con el Reglamento antiguo. Si esto no fuera posible, que se modifique el Reglamento.
El señor ALBA:—Eso es irremediable.

El señor MENDIZABAL, presidente de la Comisión, apoya el criterio del señor Velayos.
El señor VELAYOS rectifica.
El señor ALBA:—No se puede modificar un precepto legislativo por un acuerdo de la mayoría de la Cámara, porque el Reglamento es precisamente la garantía de las minorías.

El señor MENDIZABAL insiste en sus manifestaciones.
El señor ALBA:—Cualquier diputado de las minorías a que pertenecen los miembros de la Comisión puede presentar enmiendas con el contenido que hubieran tenido los votos particulares.

Después de algunas observaciones y aclaraciones se aprueba el artículo quinto.
(Los señores MARRAÑO y AIZPUN leen proyectos de ley de sus Ministerios.)
Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

El señor IRUJO consume un turno contra el artículo sexto.
El señor AZPITIA le contesta admitiendo algunas de sus sugerencias.
El señor SAINZ DE MIERA defiende una enmienda al último párrafo del artículo sexto.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interviene para explicar por qué prefiere el contrato privado a la escritura pública, pues quiere evitar la práctica viciosa del contrato verbal; pero en vista del ofrecimiento de los notarios de que las escrituras sean gratuitas no tiene inconveniente en aceptarlo.

Don CIRILO DEL RIO protesta contra la obligación de hacer escritura para pasar la renta en 1.500 pesetas, por esto prefiere el espíritu de protección que debe darse al arrendatario.
La escritura sólo debe exigirse de 10.000 pesetas en adelante, pero como el Parlamento es un régimen de transacción, me avendría a que se aceptara el límite de 5.000 pesetas.

El señor ALCALA ESPINOSA considera inaceptables los argumentos del señor Del Rio.
El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión:—Sin duda, el señor Espinosa ha querido expresar el estado de ánimo de la Comisión, pero yo debo declarar que este estado de ánimo es dejar el pleito a la libre decisión de la Cámara. (Rumores.)

Si la enmienda fuera contra las indicaciones del Gobierno o contra la esencia de la ley, rogaríamos a la Cámara que la rechaza; pero como no es así, dejamos a la Cámara que libremente decida. (Rumores.)
Don CIRILO DEL RIO:—Esas palabras me tranquilizan. Mantengo el espíritu de la enmienda.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Mi idea era hacer contratos impresos para que tuvieran igualdad. Quería que se hicieran varios, cada uno para que cada provincia lo conociera, con objeto de que pudiese elegirse el que más conviniera a los contratantes.

Lo que yo quiero es un criterio de igualdad en el campo y poner a salvo de la mala fe, tanto al arrendador como al arrendatario.
Estaré en el banco azul mientras las modificaciones que se hagan en este proyecto sean insignificantes, pero si fueran sustanciales abandonaré en el acto este puesto. (Aplausos, incluso de las izquierdas.)

Ruego a la Cámara que, como fórmula de transacción, acepte la propuesta del señor Del Rio, limitando la renta a cinco mil pesetas.
El señor AZPITIA:—Los notarios están animados de un espíritu de transacción.
Don CIRILO DEL RIO:—Conviene que la Cámara sepa que actualmente ningún contrato necesita pasar por la Notaría, y ahora, cuando se aprueba esta ley, todos los que pasen de 5.000 pesetas tendrán que ir a las Notarías, de modo que los notarios no ofrecen nada al decir que transigen.

Con la fórmula que ha dado el ministro se recaudarán más derechos reales que antes.
UN DIPUTADO:—Aprovechando el cultivo de la tierra.
Don CIRILO DEL RIO:—El cultivo que hagan los arrendatarios de 5.000 pesetas en adelante, que en Es-

paña no son meramente cultivadores sino explotadores del cultivo.
El señor RODRIGUEZ DE VIGURI lamenta que no se cumpla el reglamento.
El señor ALBA:—Ese apartado a que se refiere S. S. es solamente para la discusión de los presupuestos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Eso es inaceptable, porque en nada serviría que se prohiba en la discusión de los presupuestos introducir aumentos de gastos y que luego los diputados puedan hacerlo mediante enmiendas en otras discusiones.
El señor ALBA:—En todo caso la Comisión es soberana para resolver.

Don CIRILO DEL RIO:—Para evitar inconvenientes, retiro la enmienda, manteniendo tan solo lo del límite de 5.000 pesetas.
EL PRESIDENTE DE LA COMISION:—Pues entonces, la Comisión incorpora al dictamen lo de las 6.000 pesetas.

El señor TAZA apoya una enmienda, que queda pendiente de votación por falta de número de diputados.
Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GONZALEZ GARCIA pide datos relacionados con el problema triguero.
Don HERMENEGIDO CASAS censura la actuación del gobernador civil de Sevilla con la suspensión de Ayuntamientos.

Pide que se deje en suspenso la disposición creando el Consejo regulador de la marca "Jerez", publicada en la "Gaceta", porque perjudica a Montilla y Moriles, hasta que a estas dos poblaciones se les conceda su Consejo regulador de su marca.
Le contestan los ministros de Agricultura y Estado.

El señor LABANDERA ataca también al gobernador civil de Sevilla, por haber publicado una nota depresiva para los concejales.
El expediente sobre la suspensión del Ayuntamiento ha terminado. Nada se ha hecho.
Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de la sesión, les manifestó que el programa para el martes es el siguiente:
A primera hora se discutirán dos proposiciones no de ley que se refieren al mismo asunto: censura de Prensa. Una de ellas es de la Lliga regionalista, y la firma el señor Pellieca, y la otra la firma el señor Comín. Por su semejanza se discutirán al mismo tiempo. Después seguirá la discusión de la ley de Arrendamientos.

He dirigido a los presidentes de las Comisiones parlamentarias una carta circular, para que dictaminen a la mayor brevedad los proyectos y proposiciones de ley que están pendientes de este trámite, a fin de que puedan ser llevadas al salón de sesiones lo antes posible.
Se le preguntó si había algo nuevo de duplicatorio, y respondió:—El martes próximo tengo entendido que se reunirá la Comisión de Suplicatorios para conocer los veinte que hay pendientes. De estos la mayoría son por delitos de Prensa, algunos por tenencia de armas y cinco que se refieren a la señorita Margarita Nelken y a los señores don Indalecio Prieto, don Anastasio de Gracia, Tomás y Piers y don Amador Fernández, que son por delitos políticos derivados del movimiento de octubre.

El señor ALBA:—Eso es irremediable.
El señor MENDIZABAL, presidente de la Comisión, apoya el criterio del señor Velayos.
El señor VELAYOS rectifica.
El señor ALBA:—No se puede modificar un precepto legislativo por un acuerdo de la mayoría de la Cámara, porque el Reglamento es precisamente la garantía de las minorías.
El señor MENDIZABAL insiste en sus manifestaciones.
El señor ALBA:—Cualquier diputado de las minorías a que pertenecen los miembros de la Comisión puede presentar enmiendas con el contenido que hubieran tenido los votos particulares.
Después de algunas observaciones y aclaraciones se aprueba el artículo quinto.
(Los señores MARRAÑO y AIZPUN leen proyectos de ley de sus Ministerios.)
Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

También ayer los pasillos y secciones de la Cámara ofrecieron notas de interés, habiéndose comentado las intervenciones de don Cirilo del Río y del ministro de Agricultura en la discusión del proyecto de Arrendamientos

Madrid, 25 y 26.—Varias horas
Madrid, 25.—Varias horas
DESANIMACION EN LA CAMARA
La Cámara estuvo estar tarde muy desanimada.
Al comenzar la sesión habría escasamente 50 diputados.

La ausencia del señor Lerroux y de algunos ministros y la marcha a sus respectivas provincias de muchos diputados hizo que la desanimación fuera grande.
Comentando esta desanimación en un corrillo, el señor Gil Robles decía que esperaba que en la próxima semana la labor parlamentaria adquiriría el ritmo acelerado que desean las minorías gubernamentales.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA
Se reunió la minoría tradicionalista.
Estudió el acoplamiento de los puestos en las Comisiones.

También se ocuparon de las leyes de Arrendamientos y Electoral.
Se reunió asimismo la Comisión de Presupuestos.
Acordó nombrar ponencias para que activen los asuntos pendientes.

Se aprobaron favorablemente los dictámenes prorrogando los presupuestos municipales de 1934 y otro concediendo pensión a las familias de los oficiales Albarrán y Gimio, muertos en Asturias durante la revolución, y otro denegando el anticipo reintegrable solicitado por el Ayuntamiento de Santander.

LA COMISION DE AGRICULTURA
Durante la mañana y tarde se reunió la Comisión de Agricultura, aprobando hasta el artículo octavo de la ley de Arrendamientos.

UNA PROPOSICION RELATIVA A LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS
Firmada en primer lugar por el señor Traval y con las firmas de las minorías republicanas de oposición y nacionalista, se ha presentado una proposición no de ley que interesa lo siguiente:
El Gobierno se servirá explicar a la Cámara los motivos que le han permitido eludir de su previo acuerdo la prórroga de la suspensión de garantías últimamente decretada.

DON CIRILO DEL RIO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA, FELICITADOS
Al acabar la sesión tanto el señor Del Río como el ministro de Agricultura fueron muy felicitados, aquél por ser el iniciador de la enmienda relativa al límite que debe establecerse para que los contratos de arrendamientos sean visados por los notarios y éste por haberla apoyado.

El ministro dijo que el obraba siempre con arreglo a su conciencia y que cumplía estos deberes de estricta justicia, aunque los que le critican se muestran doloridos por estas medidas, que responden, no ya a sentimientos de humanidad, sino a los imperativos de la más elemental justicia.

Yo he venido aquí a cumplir con mi deber y a trabajar por el bien del país.
Los que entiendan la economía de otra manera están totalmente equivocados.
Soy católico y sólo hago lo que mi conciencia me dicta. Si supiera que estaba equivocado me iría a otros campos políticos; pero yo sé que aquellos que me critican son precisamente a

mas les habían sido facilitadas por mediación de una carta escrita por un ingeniero a un capitán de Artillería, al servicio de otros Ministerios, hermano del firmante.
El comandante del puesto, sargento primero Andrés Martín, el cabo Mateo Sánchez y los guardias Vicente de Pradera, Lorenzo García y Blas Martínez, procedieron a efectuar la detención de los susodichos señores, que han negado, según nuestras noticias, toda participación en el suceso.

Parece ser que el ingeniero que posee una academia militar en una calle céntrica, estuvo acusado de inductor cuando los sucesos de Arnedo. Su hermano, soltero, fué quien—según declaraciones de Santiago Esteban—le facilitó las pistolas que la Guardia civil les encontró al detenerles en la calle calle de Berrugete.
La Guardia civil, al cumplirse el tiempo que preceptúa la ley de enjuiciamiento criminal, puso a los detenidos a disposición del auditor de Guerra, quien instruirá las oportunas diligencias.

La Policía, por otra parte, ha iniciado investigaciones.

La Guardia civil sorprendió a dos comunistas que transportaban un paquete con armas y se incautó de documentos. A consecuencia del contenido de estos detuvo a un ingeniero y a un capitán de Artillería

Madrid, 25.—12 noche

El jefe de línea de Tetuán de las Victorias, teniente don Ignacio Martín Díaz, había establecido hace algún tiempo vigilancia especial para cuestiones sociales y muy singularmente para depósitos ocultos de armamento, retirado por los extremistas a raíz del último movimiento revolucionario. Esta vigilancia dió como resultado un interesante servicio.

Una pareja de la Guardia civil que rondaba por los lugares de la calle de Berrugete, observó el paso de dos individuos que le inspiraron sospechas.
Uno de ellos era portador de un pequeño bulto, que ocultaba debajo del brazo.
La Guardia civil les dió el alto e inmediatamente los desconocidos se dieron a la fuga y arrojaron el paquete.

Perseguidos por la autoridad fué detenido Santiago Esteban, de 19 años, con domicilio en la calle de Avila.
Al registrar el paquete arrojado se encontraron cuatro pistolas "Star", de calibre 9, con sus correspondientes cargadores, un revólver y 169 cápsulas, todo completamente nuevo.

A continuación la Guardia civil procedió a efectuar en el domicilio de Santiago un examen, deteniéndose a su hermano Elicter, contador del partido comunista.
En el cajón de una cómoda se encontraron varias revistas de carácter extremista.
Muy interesante es una carta enviada por Santiago a un soldado de guarnición en el regimiento número 27 de Cádiz, y en la que se daban instrucciones respecto a la propaganda en el Ejército.

mas les habían sido facilitadas por mediación de una carta escrita por un ingeniero a un capitán de Artillería, al servicio de otros Ministerios, hermano del firmante.
El comandante del puesto, sargento primero Andrés Martín, el cabo Mateo Sánchez y los guardias Vicente de Pradera, Lorenzo García y Blas Martínez, procedieron a efectuar la detención de los susodichos señores, que han negado, según nuestras noticias, toda participación en el suceso.

Parece ser que el ingeniero que posee una academia militar en una calle céntrica, estuvo acusado de inductor cuando los sucesos de Arnedo. Su hermano, soltero, fué quien—según declaraciones de Santiago Esteban—le facilitó las pistolas que la Guardia civil les encontró al detenerles en la calle calle de Berrugete.
La Guardia civil, al cumplirse el tiempo que preceptúa la ley de enjuiciamiento criminal, puso a los detenidos a disposición del auditor de Guerra, quien instruirá las oportunas diligencias.

La Policía, por otra parte, ha iniciado investigaciones.

los que hacen daño mis medidas y esto a mí no me preocupa.
Ya saben todos que, si no fuera por atender a altas indicaciones, hace tiempo que hubiera dejado la Cartera.

EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA
Ha llegado al Congreso el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria que fué pedido en un ruego al ministro de Agricultura por varios diputados.
Estará a disposición de los diputados que quieran examinarlo para solicitar después peticiones de reducción de gastos en dicho organismo.

EL SEÑOR VENTOSA COMENTA EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL
Comentando el señor Ventosa el proyecto de Ley Electoral, manifestó que si bien todavía no era conocido, por estar sujeto a la obsecración de la fórmula que tiene aún en estudio el Gobierno, la minoría regionalista encuentra acertado el sistema de representación proporcional para las grandes circunscripciones tal como están establecidas en España.

Este sistema evitará la gran desproporción que resulta con el régimen de mayorías y minorías, y podrán tener representación todos los partidos políticos. Los residuos deberán aplicarse a la mayoría, para facilitar la mayoría parlamentaria de los Gobiernos. El "quorum" que se exigirá para tener derecho al reparto de candidaturas impedirá que resulten elegidos aquellos partidos que no tengan opinión en el país.

No será necesaria la formación de coaliciones electorales para formar las listas, ya que cada partido podrá luchar independientemente y obtener representación.
El señor Ventosa se muestra desde luego opuesto a que se restablezcan los distritos, que sería volver al imperio del caciquismo.

CONTRA EL JUEGO
Después de la sesión, el ministro de la Gobernación, refiriéndose a las denuncias sobre el juego en algunos Circuitos, dijo que estaba decidido a evitar que se juzgara apelando a recursos para burlar la ley.

Esta misma noche —dijo— he dado órdenes severísimas a la Policía, con el expresado fin.

PROYECTOS DE LEY Y SUPLEMENTOS DE CREDITO LEIDOS EN LA CAMARA
El ministro de Hacienda leyó en la Cámara diferentes proyectos de ley y los siguientes suplementos de crédito: De 520.000 pesetas para dietas del personal de la Dirección de Seguridad; de 200.000 para dietas del personal del Ministerio de la Guerra, y de 200.000 para gastos de la "Gaceta".

También leyó otro decreto dictando las normas a que se sujetarán en lo sucesivo las peticiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y otra anulando la intervención que por decreto del 25 de abril de 1931 venía pesando sobre los bienes pertenecientes a la familia de don Alfonso de Borbón, excepto los de éste, y decretando la libre disposición de aquellos por sus legítimos propietarios.

El ministro de Justicia leyó el proyecto de reorganización de la Justicia municipal.

PROXIMAS INTERPELACIONES
El señor Alba manifestó al diputado tradicionalista, señor Traval, que su interpelación al Gobierno sobre el artículo 42 de la Constitución será discutida el jueves próximo.

El miércoles explicará una interpelación sobre política contingentaria el diputado de la Lliga señor Badia.
Con esta interpelación se propone emprender contra la obra económica del Gobierno.

REITERANDO UN RUEGO
El diputado señor Díaz Ambrona ha reiterado al ministro de Trabajo su ruego de que sean traídos a la Cámara los antecedentes relacionados con la labor realizada por la Junta nacional del paro obrero, cuyos trabajos había ofrecido el Gobierno realizar con toda actividad.

A última hora de la tarde se verificó en la Secretaría del Congreso el sorteo para la provisión de puestos en las Comisiones de Ministerios, y el Tribunal de Cuentas, entre aque-

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 18. 2.º Teléf. 1216

Las minorías parlamentarias a las que por la proporción del número de sus diputados corresponde un puesto o menos de uno.

Dió el siguiente resultado:

PRESIDENCIA:— Izquierda republicana, nacionalistas vascos, liberales demócratas, republicanos independientes, Renovación.

ESTADO:— Izquierda republicana, nacionalistas, demócratas, republicanos independientes, independientes.

JUSTICIA:— Izquierda republicana, nacionalistas, demócratas, republicanos independientes, independientes.

GUERRA:— Izquierda republicana, conservadores, demócratas, republicanos independientes, independientes.

MARINA:— Izquierda, conservadores, demócratas, republicanos independientes, independientes.

HAZIENDA:— Izquierda, conservadores, demócratas, Renovación, independientes.

GOBERNACION:— Izquierda, conservadores, demócratas, Renovación, independientes.

INSTRUCCION PUBLICA:— Nacionalistas, conservadores, demócratas, Renovación, independientes.

OBRA PUBLICAS:— Nacionalistas, conservadores, demócratas, Renovación, independientes.

TRABAJO:— Nacionalistas, conservadores, republicanos independientes, demócratas, Renovación, independientes.

AGRICULTURA:— Nacionalistas, conservadores, republicanos independientes, demócratas, Renovación, independientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO:— Izquierda, nacionalistas, conservadores, republicanos independientes, Renovación, independientes.

TRIBUNAL DE CUENTAS:— Izquierda, nacionalistas, demócratas, republicanos independientes, Renovación.

ATRACO A MANO ARMADA

En una panadería de Badalona penetraron unos desconocidos, pistola en mano, y se apoderaron de 35 pesetas que tenían las personas allí congregadas.

REITERA EL OFRECIMIENTO DE GRATIFICACIONES

El gobernador general ha vuelto a hacer público que gratificará con 500 pesetas a quien facilite noticias de los individuos que hayan cometido atracos o robos.

EL TIMO DE LAS MISAS

Manuel Rosón, que llegó hace unos días de Francia, donde estuvo trabajando cuatro meses, fué abordado en las Ramblas por unos desconocidos, que mediante el procedimiento de las misas, le robaron los ahorros, consistentes en 8.000 pesetas y 400 francos.

EL EX-SECRETARIO DEL PARLAMENTO CATALAN, CONDENADO

GERONA.—El Tribunal que ha juzgado al ex-secretario del Parlamento catalán, don Antonio Dot, le ha condenado a cuatro meses y un día de arresto y al pago de la mitad de las costas. La otra mitad la pagará Juan Iglesias, al cual se le absuelve.

El conde de Romanones y la política del Mediterráneo

Madrid, 25.—11 noches.— Se ha publicado un artículo de Romanones titulado "El Mediterráneo eje de nuestra política internacional. — Compromisos entre Italia, Francia y España."

En él dice que en el pacto de Roma no se habrá podido olvidar que sobre el "status quo" mediterráneo Francia e Italia tienen contraídos solemnes compromisos con España, definidos en las Notas de Cartagena. Estos acuerdos tuvieron el aval de Inglaterra, que tuvo como testigo en la representación inglesa la del acorazado "Inventible".

Lo que pasa en esta cuestión es que España huya de tomar toda iniciativa y se resigna con todo. Así nos va.

Si los Gobiernos se vieran sostenidos por una fuerte corriente de opinión, podrían decidirse a proclamar una política exterior, única y definida, y llegaríamos a ser admitidos en el rango de las grandes potencias.

Es posible que no llegue a celebrarse la anunciada Conferencia sobre el Mediterráneo, pero, por absurdo, no puede admitirse que se celebre sin España.

España debería tener como divisa aquella frase de Pedro de Aragón: "Yo no permitiré que un solo pez asome la cabeza en el Mediterráneo sin llevar en su lomo las barras de Aragón", que ahora serían las banderas de España.

Catástrofes marítimas

PERDIDA DE UN TRASATLANTICO QUE COSTO DOS MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK.— El vapor norteamericano "Mohawk" ha chocado con el pesquero "Talisman", a la altura de cuatro millas al Sur de San Girt, en Nueva Jersey, hundiéndose rápidamente.

El trasatlántico "Limón" ha acudido con toda rapidez para recoger a los supervivientes del "Mohawk".

EL SENOR RICO AVELLO SALDRA HOY PARA MARRUECOS

El alto comisario, señor Rico Avello, manifestó que mañana saldrá para reintegrarse a su cargo.

Marcha muy satisfecho, pues, todos los planes que trata se pondrán en práctica tan pronto como llegue a Marruecos, y por tanto, seguidamente comenzarán los trabajos con gran intensidad en lo que se refiere a repoblación forestal, obras públicas, hidráulicas, etc.

LOS TRIGUEROS VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota: "Ha visitado al ministro una Comisión de trigueros, acompañada, entre otros, de los diputados señores Martín, Cantalapiedra, Díaz Ambrosio, Navajas, y Cortés, que vinieron a exponer a aquél las aspiraciones manifestadas en reciente asamblea agraria."

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO INGLESES. — SE SUPONE QUE LA TRIPULACION HA PERECIDO

PARIS.— Comunican de Copenhague a "Le Matin" que el pesquero "Jericó" se ha hundido, según todas las probabilidades.

Los diferentes buques que habían acudido a las llamadas de socorro del buque siniestrado no han encontrado más que cajas flotantes sobre las olas y restos de botes de salvamento, que se ha comprobado pertenecen al "Jericó".

Se supone que todos los tripulantes del pesquero han perecido ahogados. Sin embargo, algunos vapores continúan haciendo exploraciones por los alrededores del lugar del hundimiento.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 25.—Varias horas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

Esta mañana ha marchado a Priego, en automóvil, el presidente de la República, que permanecerá en dicha ciudad seguramente hasta el próximo jueves.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, A ALICANTE

A primera hora de hoy acudió a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux recibió al doctor Marañón, que fué a hablarle de la expedición científica al río Amazonas del capitán Iglesias; al alcalde de Oviledo y al señor Marsá.

A las doce de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó su despacho del palacio de Buenavista, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo. Manifestó a los periodistas que esta tarde, a las tres, marchaba a Alicante, de donde regresará el próximo domingo por la noche.

Terminó anunciando que el martes se celebrará Consejo de ministros.

A las tres de la tarde, el jefe del Gobierno emprendió en automóvil su viaje a Alicante, acompañado del gobernador civil de Madrid, del director general de Seguridad y varios diputados.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor De Pablo, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

El señor De Pablo estuvo conferenciando con el gobernador civil de Madrid, que había acudido a despedirse antes de emprender el viaje a Alicante acompañando al jefe del Gobierno.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, en la que se dice que en los últimos días del pasado mes de diciembre, el cónsul de España en Chicago, don Sebastián Romero, en la Casa de las Españas, de Washington, dió una conferencia sobre Goya, concurriendo representantes hispano-americanos y numeroso público, que felicitó al conferenciante.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado don Trifón Gómez, acompañado de una representación del Sindicato Nacional Ferroviario, para formularle algunas peticiones relacionadas con la revisión de despido del personal de ferrocarriles a consecuencia de la última huelga.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS

Interrogado un miembro del partido socialista si era cierto que la mayoría del grupo se oponía a la vuelta al Parlamento, ha dicho: "No puedo comprender cómo se ha podido hacer esta información."

En las últimas sesiones celebradas por 33 diputados, 17 persistían en la abstención. En reuniones de menor importancia hemos lamentado que no se nos permitiera adoptar una resolución definitiva.

Hay que proponer la vuelta al Parlamento, porque es necesario.

Por otra parte, existe un sector importante defensor de las tendencias del señor Besteiro, que les no se ha manifestado públicamente en la Prensa se debe al espíritu de disciplina del partido.

Deseamos urgentemente la celebración de un Congreso nacional del partido que decida especialmente sobre asuntos tan delicados como la participación o no en las Cortes actuales conforme vienen funcionando."

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El próximo martes se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para examinar varios asuntos pendientes.

Esta noche marchó a Zaragoza el juez instructor del mismo señor Gil y Gil.

LOS REPUBLICANOS Y EL 11 DE FEBRERO

Los republicanos españoles se proponen celebrar con gran solemnidad la fecha del 11 de Febrero, en conmemoración de igual fecha de 1873, en que fué proclamada la República, llamada la Gloriosa.

En Madrid se organiza un acto sencillo y cordial en el que tengan representación todas las organizaciones republicanas adscritas al Régimen.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

La Sala primera de la Audiencia provincial ha señalado para el día 31 de este mes la vista pública para resolver la competencia judicial en la causa motivada por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

EL PROGRAMA PARA LA VISITA A MALAGA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MÁLAGA.—Se ha confeccionado el programa de la visita del ministro de Obras Públicas, quien el domingo llegará a Bobadilla.

Luego irá a Ronda para visitar el pantano del Chorro y ver los embalses y la central eléctrica.

Seguidamente, después de almorzar, visitará las obras de los canales y dos pueblos, en uno de los cuales se inaugurará un centro agrario.

Por la noche del domingo regresará a Málaga, donde el Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas le ofrecerá un banquete.

AGASAJO AL MINISTRO DE MARINA

Los catedráticos de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y varios de Escuelas de provincias observaron hoy con un almuerzo íntimo al señor Abad Conde, por su elevación al Ministerio de Marina.

HITLER EXPULSA DE ALEMANIA A UN REDACTOR DE "EL DEBATE"

En el Congreso, a última hora de la tarde, se supo que el Gobierno alemán ha expulsado de Berlín al corresponsal de "El Debate" en aquella capital, señor Bermúdez Cañete, por estimar Hitler que las informaciones que enviaba a España eran tendenciosas y calumniosas.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

El Gobierno español envió una misión extraordinaria, en la persona de la ilustre escritora Concepción Arenal.

El ministro de España en Lima viene tomando parte destacada en las ceremonias conmemorativas.

En los últimos días de este mes ofrecerá la Legación española una comida de gala en honor del presidente de la República del Perú.

El Gobierno español ha concedido la Banda de la Orden de la República al presidente del Perú, señor Benavides; la Gran Cruz de Isabel la Católica, al ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Concha, y la Encumbrada de dicha Orden, al alcalde de Lima, don Luis Gallo Porras.

MAS PERSONALIDADES DE VIAJE

El alcalde señor Salazar Alonso manifestó esta tarde que mañana marchará a Sevilla para dar una conferencia en el Ateneo, sobre el tema "Tarea y comentarios a un libro propio".

Ha marchado a Valladolid el director general de Beneficencia, para inspeccionar las instituciones benéficas de aquella capital.

AGASAJO AL MINISTRO DE MARINA

Los catedráticos de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y varios de Escuelas de provincias observaron hoy con un almuerzo íntimo al señor Abad Conde, por su elevación al Ministerio de Marina.

HITLER EXPULSA DE ALEMANIA A UN REDACTOR DE "EL DEBATE"

En el Congreso, a última hora de la tarde, se supo que el Gobierno alemán ha expulsado de Berlín al corresponsal de "El Debate" en aquella capital, señor Bermúdez Cañete, por estimar Hitler que las informaciones que enviaba a España eran tendenciosas y calumniosas.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

EL Sr. JALON A VALDEPEÑAS

El ministro de Comunicaciones marchó hoy con dirección a Valdepeñas.

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LIMA

Una nota del Ministerio de Estado da cuenta de que el día 18 comenzaron en Lima las fiestas conmemorativas del IV Centenario de su fundación.

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—A mediodía, el gobernador general recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

He leído en la Prensa que en los hospitales y en el cárcel no está permitida la entrada de algunos periódicos. Soy completamente ajeno a esta medida, pero me propongo intervenir en el asunto, pues no puedo tolerar que se hagan distinciones con la Prensa, a lo que se trata de la de tendencia universal.

También se hacen eco los periódicos de las molestias que la censura les acarrea y de desigualdad en el trato que reciben de ésta.

Si para ustedes es motivo de queja o censura, para mí es causa de dolor. He dado repetidas órdenes a los encargados de ejercerla para que sean atendidas las indicaciones formuladas por ustedes, y se ha dado incluso el caso de que algunas misas no han sido cumplidas, por lo que me he visto obligado a imponer una sanción de quince días de suspensión de empleo y sueldo a los señores. Sentiría que tuviera que volverme obligado a hacer extensiva esta medida a los diarios que no llevan las galeardas a la censura. A los encargados de ejercerla, he cuidado de indicarles que sean lo más benévolos posible, y también que tengan unidad de criterio. Al propio tiempo he dedicado dos nuevos funcionarios a la oficina de censura para que las galeardas sean despachadas con toda prontitud.

ANDANDO LOS CURSOS DE CATALAN

El Boletín de la Generalidad publica una orden anulando el funcionamiento del Tribunal permanente catalán y los cursos populares de dicho idioma.

LA CAUSA CONTRA LOS RABASATRES

Continúa en la cárcel el Consejo de guerra contra los rabasatres.

En la sesión de hoy el fiscal retiró la acusación contra varios de ellos.

LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

Se ha declarado concluso el sumario instruido por la falsificación de sellos de Correos, en la que aparecen dos procesados.

HALLAZGO DE MATERIAS INFLAMABLES

En un vagón del ferrocarril del Norte se encontró gran cantidad de materias inflamables para la fabricación de explosivos.

Se cree que en este vagón es donde se fabricaban las materias para provocar incendios como el recientemente registrado en la estación.

CONSEJO DE GUERRA

Se celebró Consejo de guerra contra los paisanos, dos cabos y dos cornetas del regimiento número 10, acusados de traicionar a su cuartel para venderlos en el barrio chino.

El fiscal pidió penas entre seis meses y ocho años.

Unión Republicana

Para tener un cambio de impresiones y nombrar un Comité que se encargue de la organización del partido en la provincia, se convoca a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las ONCE de la mañana, en el "Café-Bar Correos". Se ruega la puntual asistencia.

LA COMISION

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 25.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el jefe del Gobierno había llegado a Alicante a las nueve menos cuarto de la noche, y que el presidente de la República había llegado también sin novedad a Priego a las siete de la tarde.

Un telegrama de Oviedo le daba cuenta de que habían sido recogidas 128 armas de fuego, 3.200 pesetas, 72 cartuchos de guerra y nueve de dinamita; que se habían practicado 88 detenciones.

El gobernador de Almería le da cuenta de haberle visitado una Comisión de los pueblos de la provincia para comunicarle los grandes destrozos que causan en los olivares los temporales de nieve y al mismo tiempo para pedir auxilio que remedie los estragos causados.

Dijo después el ministro que tenía dadas instrucciones a los gobernadores para que vigilar aquellos Centros donde, según noticias, burdeles, se juega a los prohibidos. En Madrid se viene ejercitando una labor depuradora por la Jefatura de Policía, pero en vista de que estos días se repiten las denuncias —añadió— he reiterado a las autoridades la orden de que adopten análogas medidas, esperando que de esta labor se obtenga un rápido saneamiento.

Algunas características del proyecto del túnel en el Estrecho de Gibraltar

Madrid, 25.—11 noche.

Las características del proyecto del túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar son las siguientes:

La construcción está calculada en un coste de 500 millones de pesetas y se establece el plazo de tres o cuatro años para las obras.

El proyecto comprende dos galerías generales que permitan el paso de un tren. Ambas galerías independientes estarán enlazadas por otras más pequeñas que convergen entre sí y con una tercera paralela para la evacuación de aguas.

Este ferrocarril submarino tendrá unos 31 kilómetros de longitud y pasará de unos 70 a 100 metros bajo el fondo del mar con una pendiente que no alcanzará a cuatro milésimas. La profundidad mayor con el nivel del mar será unos 400 metros.

La temperatura del túnel no dificultará un tráfico intensivo ferroviario y automovilístico y por consiguiente no será necesaria la respiración artificial.

Se construirá de hormigón en masa, con una bóveda de perfil circular capaz de resistir la presión de 60 kilos por centímetro cuadrado en todas las direcciones.

La entrada del túnel se enclavará en las cercanías de Tarifa, en el lugar denominado Punta de la Peña, y la salida en las costas africanas, en Punta de Alcares, cerca de la zona internacional de Tánger.

Noticias por teléfono

Madrid, 25.—12 noche

LA RECAUDACION DEL NORTE

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte en el año 1934 acusa un aumento de más de once millones de pesetas, como puede verse por los datos siguientes:

| | |
|-------------|----------------|
| 1934, ptas. | 347.510.366'18 |
| 1933, | 336.413.468'82 |

Aumento 11.096.897'36

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN LA PROSPERIDAD

En la semana próxima se celebrará en la Audiencia la vista de la causa instruida por los sucesos de la barriada de la Prosperidad, registrados en la madrugada del 4 al 5 de octubre.

Hay 64 procesados, para los que el fiscal pide penas comprendidas entre dos y diez años de prisión.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL SIGUE MUY GRAVE

Sigue en estado gravísimo el embajador de Portugal, señor Melo Barreto.

El médico de cabecera doctor Fernández Alcalde ha pasado toda la noche última en la Embajada, sin separarse del enfermo.

EXPECTACION ANTE LA SENTENCIA CONTRA "EL ALMIREZ"

MALAGA.— Existe gran expectación ante la sentencia contra el bandido "El Almirante", pues parece que el Tribunal ha fallado con arreglo a la petición fiscal.

A primeras horas de la mañana marchó para Sevilla el comandante de Infantería don Claudio Alcaz Barona, juez instructor, llevando un sobre que, al parecer, contenía la sentencia contra el citado bandido, para someterlo a informe del auditor general.

En los primeros momentos "El Almirante" estaba bastante agitado, pero luego ha reaccionado y al preguntársele qué deseaba comer, contestó que un par de huevos con patatas y un ponche bien caliente.

NOTICIAS DE OVIEDO

OVIEDO.— El teniente coronel de la Benemérita ha comunicado que en la zona de Langreo se han recogido 60.000 pesetas y 69 armas diversas. Se han fijado en 40.000 pesetas los daños causados por los revolucionarios al Ayuntamiento de Mieres.

Se ha recibido una carta del director de Beneficencia, diciendo que por la Cruz Roja de San Sebastián

se han dedicado veinte mil pesetas para los niños huérfanos de Asturias. Se sabe que el ministro de Obras Públicas ha enviado 200.000 pesetas para destinárlas a la realización de obras en el puerto de San Esteban de Pravia.

Con ello se dará trabajo a numerosos obreros que se hallan parados.

CONSEJO DE GUERRA EN MALAGA

MALAGA.— Esta mañana se celebró en el cuartel de Capuchinos un Consejo de guerra contra Narciso Fernández y Rafael Medina, por ofensas a la fuerza armada.

Actuaron como defensores don Rafael Hidalgo y don Justo Mendizábal, que pidieron la absolución.

Parece que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal, que pedía cinco y tres años respectivamente.

DESPUES DEL ENCUENTRO FRANCIA-ESPAÑA

MADRID.— Gorostiza, el jugador del Athletic de Bilbao no podrá intervenir en el partido del próximo domingo en Sevilla.

Sufre una fuerte contusión renal, producida por los codazos que recibió durante el partido Francia-España.

Gorostiza se queja de fuertes dolores. Esta noche ha marchado con dirección a París el equipo francés.

PROTESTA POR LAS OBRAS EN "LA ALHAMBRA"

GRANADA.— La Academia de Bellas Artes de Granada ha recurrido a la de San Fernando en protesta por las obras que se están realizando en La Alhambra.

Noticias del extranjero

MUERTOS Y HERIDOS EN CUBA

LA HABANA.— Dicen de Santiago que han resultado cinco muertos y siete heridos a consecuencia de haber volcado un autobús en la carretera, cerca de Bayamo.

Esta mañana explotaron numerosos petardos, lanzados a la vez que disparaban sus pistolas los que los arrojaban.

A consecuencia de ello resultó una persona herida de gravedad y los daños causados son de gran consideración.

LA GUERRA EN EL CHACO

BUENOS AIRES.— La captura del fuerte Caranary por las fuerzas paraguayas, ha sido confirmada desde La Paz.

Los paraguayos están muy contentos por esta victoria y afirman que toda la defensa boliviana está en peligro a causa de que han caído en poder de los paraguayos los caminos estratégicos.

El alto mando boliviano ha dicho lo siguiente: "Hemos abandonado Caranary y abandonaremos igual otros puntos si así lo juzgamos conveniente. No hemos perdido ni un solo hombre ni un solo rifle."

Sin embargo, se considera la caída de este fuerte como uno de los más rudos golpes que ha sufrido el Ejército de Bolivia desde la caída del fuerte Balliván.

DOÑA VICTORIA VISITA A LOS REYES INGLESSES

LONDRES.— Doña Victoria de Battemberg con los duques de Lécera, salió de Londres para visitar a los soberanos británicos que se encuentran en el castillo de Sandringham.

HA FALLECIDO UN SIGNIFICADO COMUNISTA RUSO

MOSCU.— Ha fallecido Valeriano Wladimirovich, vicepresidente del Consejo de Comisarios del pueblo de la U. R. S. S. y miembro de la Oficina política y Comité central del partido comunista ruso.

A consecuencia de su muerte, se ha aplazado hasta el día 28 el congreso de los soviets.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

En Madrid y provincias se registraron ayer varias agresiones, suicidios, atropellos, accidentes y otros hechos desgraciados

UN AUTOMOVIL SE METE EN LA ACERA Y RESULTAN HERIDOS CUATRO TRANSEUNTES

MADRID.— En la calle de Alcalá un automóvil conducido por un capitán de Artillería, alumno de la Escuela Militar Automovilista, en un falso viraje se metió en la acera arrollando a Leonardo Moreno Córdoba, Anastasio Sanz, Juan Trínque y Urbano Pérez Illana, todos los cuales fueron trasladados a la casa de Socorro, apreciándose lesiones graves.

El público que presenciaba el accidente, se arremolinó, teniendo que intervenir la fuerza pública, que los disolvió.

SE ARROJA DESDE EL BALCON DE SU CASA

MADRID.— Juana Legurbene Franco se arrojó desde el balcón de su casa al patio, muriendo en el mismo momento a consecuencia de las heridas recibidas.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan fatal resolución.

SE DESCUBRE UN IMPORTANTE ALIJO DE TABACO

VALENCIA.— De Paiporta, salieron tres cazadores, dos de ellos recaudadores de la contribución de la segunda zona, y el otro un agente de vigilancia, viendo a tres sujetos vestidos por el mono de mecánico, quienes al ver a los cazadores se dieron a la fuga; se acercaron al lugar donde estaban, encontrándose con 30 cajas de madera que tenían preparadas para llevarse; al azar procedieron a abrir una de ellas, viendo que contenían 50 cartuchos, cada uno con diez paquetes de cigarrillos; dieron aviso al alcalde de Paiporta y a la Guardia civil, quienes instruyeron el correspondiente atestado, dando cuenta a la Delegación de Hacienda y a la Compañía Arrendataria.

Se supone que en el mismo sitio donde fueron halladas estas cajas habían sido retiradas con anterioridad algunas más, por las huellas dejadas por aquellos contornos; se supone que el alijo fue desembarcado anoche por el puerto de Catarroja o el de Silla, considerando que el valor del alijo es importantísimo.

LOS AUTORES DE UN ATRACO

SEVILLA.— En el Juzgado militar se llevan con gran reserva las actuaciones relacionadas con el atraco cometido en la calle de Aroyo.

El juez ha dictado cinco procesamiento: uno contra el individuo que utilizó el carrilero para detener el auto; otro contra quien es considerado como inductor, y tres contra los sujetos que intervinieron en el hecho. La mayoría de los procesados han confesado su participación en el mismo. Para dar por concluso el sumario faltan algunas diligencias que requieren varios días de tramitación y que aun no están determinadas. Seguramente será enviado a la Audiencia para que proceda a la calificación.

UN INGENIERO HERIDO POR DISPARO CASUAL

VALLADOLID.— En la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, se hallaba el ingeniero don José María Olaguibel, que acababa de poseerse de su cargo y su ayudante don José Martínez López se le acercó mostrándole una pistola, la cual se disparó, resultando herido el ingeniero en el bajo vientre.

INCENDIO EN UN MOLINO

TOLEDO.— Comunican del vecino pueblo de Almoros que un molino de aceite propiedad de don Alberto Viaz y Silván, se declaró un violento incendio en el depósito de máquinas, debido a un corto-circuito.

El molino quedó destruido. Las autoridades y vecindario consiguieron localizar el siniestro, evitando que se propagara a los edificios inmediatos.

Se quemaron ciento cincuenta arrobas de aceite, doscientas fanegas de hojuela, maquinaria y enseres.

DOS NIÑOS AHOGADOS

EL FERROL.— En la ría de Cerdeira, al pretender cruzarla en una pequeña barca los hermanos Gabriel y Ernesto Grande Barreiro, de 12 y 14 años, respectivamente, volcaron, desapareciendo ambos entre las aguas.

El accidente se debió a inundarse la barca.

LE EXPLOTA EN LA MANO UNA BOMBA-COCHETE

EL FERROL.— En Mudargos, al lanzar una bomba-cochete el joven de 19 años Manuel Bautista, le explotó en la mano, destrozándole la Jerecha.

UN MASAJISTA AGRIE CON UN BISTURI A LA DUEÑA DE UN GABINETE DE BELLEZA

MADRID.— En la calle de Valverde, número 1, existe un Gabinete de belleza titulado "Madrid-Easo", cuya propietaria María Bartolomé Colomo, de 37 años, es dueña de varias casas similares en Madrid y San Sebastián.

En el Gabinete trabajaba con masajista José Mancebo, que, según manifiestan las personas que conocen a ambos, hace varios años que sostenía relaciones íntimas con la dueña del establecimiento.

Esta, hace varios días, dió por terminadas las relaciones, porque iba a casarse, y menudearon los disgustos y disputas con el dependiente.

Hoy, a primera hora de la tarde, José fue llamado al teléfono, y, después de una breve conversación sostenida por el mismo, se encaminó a la sala de masajes, donde estaba María, a la que agredió con un bisturi, infliriéndole una herida en el cuello.

Se le trasladó inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde le fue aplicada una herida muy extensa, no muy profunda, que se calificó de gravísima.

SE OAE DE LA CABALGADURA Y SE MATA

TOLEDO.— En el camino de Menasalvas, el vecino de este pueblo Leandro Sánchez y Sánchez, se cayó del caballo que montaba, produciéndose heridas que determinaron su muerte.

LE EXPLOTA UN TUBO DE AIRE COMPRIMIDO

OVIEDO.— En las minas de Turón, cuando el obrero Marcelino Gutiérrez examinaba un tubo de aire comprimido, explotó, matándole.

ACCIDENTE DE TRABAJO

OVIEDO.— En la mina "Modesta", el obrero Alejandro García se cayó, causándose heridas gravísimas.

UN GUARDIA RECOGUE UNA BOMBA EN UN PORTAL

VIGO.— A las ocho y media de la noche el guardia municipal José Urrutí encontró en un portal de la casa número 9 de la calle de Polcarpo Sanz una bomba con la mecha encendida.

El guardia arrancó la mecha y evitó que el artefacto hiciera explosión.

La bomba estaba colocada delante de una puerta que da paso a una droguería en la que hay almacenadas grandes cantidades de productos químicos.

La calle donde fue descubierto el explosivo es una de las más céntricas de Vigo.

Un limpiabotas ha declarado que momentos antes del hallazgo vio salir del portal a una muchacha acompañada de un joven.

DEJAN A UN HERIDO EN EL HOSPITAL Y DESAPARECEN

VIGO.— En las primeras horas de la noche dos desconocidos se presentaron en el Hospital Municipal, llevando a un herido gravísimo, diciendo que se llamaba Juan José Berengoa, vecino de Bilbao.

El herido dejó de existir momentos después a consecuencia de un traumatismo cerebral.

Como las iniciales de las ropas no coincidían con el nombre que dieron los individuos que llevaron a la víctima al hospital, las autoridades han iniciado sus trabajos para aclarar el suceso, que aparece envuelto en el misterio.

UNA IMPRUDENCIA QUE CAUSA LA MUERTE A UN NIÑO

FERROL.— De la trasera de un auto que conducía Juan Regeiro López, camino de Coruña, y sin que éste se diera cuenta, se colgó el niño de nueve años, Manuel Varela Pena, que tuvo la desgraciada ocurrencia de saltar a tierra a toda velocidad del coche cuando el auto bajaba una pronunciada cuesta. El pobre muchacho se fracturó ambas piernas, y cuando lo llevaban a su domicilio murió.

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS POR EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

ZARAGOZA.— A las once y media de la mañana en un taller de pirotecnia

LE EXPLOTA EN LA MANO UNA BOMBA-COCHETE

EL FERROL.— En Mudargos, al lanzar una bomba-cochete el joven de 19 años Manuel Bautista, le explotó en la mano, destrozándole la Jerecha.

UN MASAJISTA AGRIE CON UN BISTURI A LA DUEÑA DE UN GABINETE DE BELLEZA

MADRID.— En la calle de Valverde, número 1, existe un Gabinete de belleza titulado "Madrid-Easo", cuya propietaria María Bartolomé Colomo, de 37 años, es dueña de varias casas similares en Madrid y San Sebastián.

En el Gabinete trabajaba con masajista José Mancebo, que, según manifiestan las personas que conocen a ambos, hace varios años que sostenía relaciones íntimas con la dueña del establecimiento.

Esta, hace varios días, dió por terminadas las relaciones, porque iba a casarse, y menudearon los disgustos y disputas con el dependiente.

Hoy, a primera hora de la tarde, José fue llamado al teléfono, y, después de una breve conversación sostenida por el mismo, se encaminó a la sala de masajes, donde estaba María, a la que agredió con un bisturi, infliriéndole una herida en el cuello.

Se le trasladó inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde le fue aplicada una herida muy extensa, no muy profunda, que se calificó de gravísima.

El agresor fue detenido, sin oponer la menor resistencia. María ha declarado que esta tarde fue llamada por teléfono, tomando el recado José y que seguidamente sobrevino la agresión, sin mediar discusión alguna.

El agresor, por su parte, dijo que no es cierto que sostuviera relaciones íntimas con la víctima, sino que llevaba participación en el negocio y consideraba íntima la cantidad que percibía en relación con el rendimiento del mismo.

En diferentes ocasiones se le expuso a María, negándose ella a toda avenencia, y esta tarde, ante una nueva negativa, sin saber lo que hacía, la agredió.

El juez tomó esta noche declaración a los empleados de la casa que pueden aportar datos interesantes acerca de las relaciones comerciales o amorosas que tuvieron el agresor y su víctima, pues hasta ahora las declaraciones de ambos están en franca contraposición.

María es natural de Bilbao.

Los japoneses contra los chinos

TOKIO.— Al embajador del Japón en Manchukuo se le ha enterado de que el miércoles a las once y media se registró otro combate en el Sur de Jehol, entre los chinos de Occidente y los japoneses que vigilaban la ejecución de la retirada china, conforme la promesa hecha por las autoridades del país.

En el combate resultaron ocho japoneses muertos y heridos.

Este combate ha tenido lugar después de los tres días que concedió el Ejército al general Sung-Che-Yuan para retirar las tropas.

Según un comunicado del Ejército de Kuang Tung, fuerzas de Caballería mongola atraviesan la frontera, ocupando la mayor parte de la comprendida entre los ríos Urson y Charinites.

El día 14 del actual, las fuerzas japonesas de Manchuria sostuvieron un combate, en el que resultaron un oficial y cuatro soldados muertos y un suboficial herido.

Se han enviado refuerzos.

"Murillo infantil"

Acompañado de una carta muy cordial, que firman cuatro escolares, hemos recibido un ejemplar del primer número de un periódico, manuscrito y multiplicado a la gelatina, que lleva por título "Murillo Infantil".

Habría de carecer la publicación de todo mérito, y el propósito y el esfuerzo no hubieran producido una visísimas simpatía; pero en el presente caso este sentimiento se ha visto acrecido por la gratísima impresión que la obra produce, pues en su conjunto se aprecian no pocos aciertos, que resultan improprios de un "cuerpo de redacción" que hace sus primeras armas en la Prensa.

Como es natural, no falta en este primer número el artículo de presentación y salud y de exposición del motivo, que no es otro que contribuir a dar a la Escuela mayores atractivos y convertirla en una prolongación del hogar de cada uno de los escolares. En las columnas del periódico se abarca todo lo que imprime carácter a una publicación moderna. Hay artículos con notables rasgos de ingenio, apuntes a pluma muy sencillos, dibujos en colores y retratos de personajes célebres, en los cuales, no estando ausente el parecido, los pequeños defectos revelan que los niños no se han limitado a hacer un calco. Por último, merece ser resaltada una biografía de Ramón y Cajal, que constituye el emocionado homenaje de la Infancia a la gran figura del sabio español. Al pie de cada trabajo figura la firma de su autor y ninguno de ellos pasa de los nueve años.

Felicitemos muy sinceramente a los pequeños, y aun cuando no lo necesitan, los ofrecemos nuestro estímulo y aliento y les felicitamos, así como a su maestro, el de la Escuela número 2, don Daniel Esteban, por su feliz iniciativa.

Nos sería muy grato en un día no lejano recoger en nuestras columnas alguno de los trabajos de estos "periodistas" que se inician en la edad escolar y en alguno de los cuales aoran ya muy estimables disposiciones.

En la Casa de Socorro fallecieron los dos hijos del dueño.

Se salvaron dos obreras que faltaron al taller para asistir a un funeral.

TORRELAVEGA.— Un tren que hacía maniobras arrolló a los novios Heliodoro Vallejo e Irene Asúa, que resultaron gravísimos.

PERECE UN NIÑO EN EL INCENDIO DE UNA CHOZA

LOS NAVALMORALES.— En el pueblo de Lagartera se declaró un incendio en una choza de carboneros, que tomó gran incremento por el viento.

A consecuencia de las quemaduras pereció un niño de tres meses, llamado Hilario Moreno.

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS POR EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

ZARAGOZA.— A las once y media de la mañana en un taller de pirotecnia

EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE MAÑANA, DOMINGO

CAPRICHO IMPERIAL

— POR —

MARLENE DIETRICH

ES UN FILM PARAMOUNT TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
OBRA MAGISTRAL INSPIRADA EN EL DIARIO INTIMO DE "CATALINA LA GRANDE"
UN VERDADERO ALARDE CINEMATOGRAFICO DE GRAN ESPECTACULO

UNICO DIA

BRETON Y MODERNO

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

HOY

Frontón Logroñés

NO HAY FUNCION

Por no haber llegado las películas

ADVERTENCIA

La Empresa advierte al público que tenga entradas de INVITACION facilitadas por el SALON ALHAMBRA, que éstas serán valederas para el próximo MARTES día 29.

OLYMPIA

VA A PROPORCIONAR A USTED MAÑANA, DOMINGO LA OCASION DE VIVIR SUS HORAS MAS FELICES

presentando la GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA realizada en Madrid y Barcelona

UNA SEMANA DE FELICIDAD

Extraordinario y moderno film internacional que ha alcanzado EXITOS CLAMOROSOS

Ha sido la nota más sensacional de la temporada y el film soñado por el público y las empresas

Nada hay más delicioso que su música, original del famoso autor de "La Casta Susana", Jean Gilbert

En la Interpretación intervienen excelentes artistas españoles, destacándose la labor de RAQUEL RODRIGO y TONI D'ALGY, creando una película imposible de superar

¡VEA ESTA VERDADERA PRODUCCION ESPAÑOLA, ALEGRE, BELLA Y ARTISTICA, QUE LE COLMARA DE JUBILO!

¡RINDA EL MEREcido TRIBUTOS Y APLAUSOS A LA MUSICA Y AL ESPIRITU ESPAÑOL!

MUY IMPORTANTE.— La expectación enorme que ha producido el anuncio de esta película se ha reflejado en el pedido excepcional de localidades, y para comodidad del público se ha establecido su VENTA, HOY, SABADO, DE TRES A SIETE Y MEDIA de la tarde, en la taquilla de Portales, número 92.

¡Defienda su salud y su dinero!

PRODUCTOS MENDOZA, desde que se dió a conocer en la Plaza de Logroño hizo posible que los fiambreros finos dejasen de ser patrimonio exclusivo de las mesas ricas.

PRODUCTOS MENDOZA, simboliza calidad y seriedad comercial; no hará anuncios engañosos, ofertas circunstanciales, ni competencias desleales para sus propios clientes, ni para el buen nombre de su marca. Persistirá tenazmente en dar a sus favorecedores artículos selectísimos, a precios dentro de esas normas. **SIN COMPETENCIA POSIBLE.**

PLAZA DE ABASTOS, PUESTOS 100 Y 101

1195 Oficinas
TELEFONOS: 1020
1748 Venta

Una nueva desgracia ha venido a aumentar el dolor que pesa sobre la familia de los señores de Eraso, que tantas simpatías cuenta entre nosotros. Hace quince días justos que falleció la joven señora doña María Resurrección Eraso Esparza, y, sin duda, la pérdida de la hija causó tal huella en su anciano padre que su vigor, lógicamente quebrantado por su edad avanzada, no ha podido sobreponerse y el que fué excelente persona y competente farmacéutico, don Eulalio Eraso de Ichaso, dejó de existir ya entrada la madrugada de ayer, viernes.

Contaba el finado 80 años de edad y más de treinta de residencia entre nosotros, como propietario titulado de la acreditada Farmacia Central, establecida en la Plaza de la Constitución, que tomara en traspaso a don Pablo Fernández, y en la que supo no sólo conservar la numerosa clientela de su antecesor, sino aumentarla considerablemente, a lo que contribuyeron las excelentes cualidades personales de que estaba adornado y su constante trabajo de laboratorio, fruto del cual fueron algunas especialidades que merecieron estimación.

En su vida particular se mostró siempre dispuesto al sacrificio por semejantes y su vida ordenada y laboriosa puede calificarse de ejemplar en todo momento, razones que hacen que su fallecimiento sea generalmente sentido, como se pondrá de manifiesto en el acto del entierro que se celebrará al mediodía de hoy.

Para asistir al mismo han comenzado a llegar parientes y amigos procedentes de Los Arcos, pueblo natal del finado; Estella, donde ejerció su profesión antes de venir a Logroño, y de otros pueblos navarros, en los que contaba con tantos afectos como en Logroño.

Con tan triste motivo vinieron de Madrid sus hijos don José y don Jacinto, y de Navarra, su hijo político don Juan Aóiz, viudo de la ciudadana doña María Resurrección, a las cuales, así como al resto de la familia y de una manera especial a su anciana y virtuosa esposa, doña Pascuala Esparza, le expresamos nuestro más sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para saber conllevar las amargas penas que vienen pesando sobre ellos.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.—Al iniciarse el informe de la defensa del procesado Bruno Richard Hauptmann creemos oportuno recapitular las pruebas examinadas a demostrar que el procesado secuestró y rapó al niño: Primera, el coronel Lindbergh ha reconocido a Hauptmann por la voz que oyó en el cementerio de Saint Raymond; segunda, el doctor Condon ha identificado al procesado como el individuo con el que negoció y recibió los 50.000 dólares del rescate; tercera, ocho peritos calígrafos han jurado que Hauptmann escribió todas las notas del rescate; cuarta, Betty Gow, niñera del niño secuestrado, ha reconocido la ropa de dormir que recibió el doctor Condon de los secuestradores como la que llevaba el niño secuestrado; quinta, el taxista Joseph Perrone ha declarado que Hauptmann lo utilizó para enviar una nota al doctor Condon; sexta, tres testigos han declarado que vieron a Hauptmann en los alrededores de la casa del coronel Lindbergh poco antes del secuestro; séptima, la señora Ella Achenbach ha declarado que Hauptmann sufría de una torcedura de pie después del secuestro, y octava, el técnico Koehler, cuyo testimonio ha terminado al mediodía de hoy, y quien ha declarado que las herramientas de carpintero de Hauptmann fueron utilizadas para construir la escotera utilizada en el secuestro, una parte de la cual fué hecha con madera extraída de la buhardilla de la casa del procesado.

En la última sesión Lloyd Fisher, ayudante del abogado defensor Rayll, pidió la absolución del procesado, puesto que la acusación no ha podido probar sus acusaciones. Esta petición fué denegada.

El abogado Fisher dijo que en su discurso entonces que la defensa se

basaría en tres coartadas. La primera, que Hauptmann acompañó a su mujer a casa desde la panadería donde trabajaba, la noche en que ocurrió el secuestro; segunda, que Hauptmann asistió a una reunión de amigos la misma noche en que fué pagado el rescate, y tercera, que asistió a otra reunión la noche que se dice que cambió un billete de cinco dólares del dinero del rescate en un cine.

Hauptmann declaró que sirvió dos años en el Ejército alemán y que fué víctima de los gases asfixiantes, Hauptmann reconoció que en 1919 fué acusado en Alemania de "un delito", del que fué perdonado en 1923. Después de esta fecha entró en los Estados Unidos y trabajó en varias colocaciones hasta que finalmente se hizo carpintero.

El dueño de la panadería donde trabajaba la señora Hauptmann, no se atrevió a jurar que Hauptmann estuvo en la panadería la noche del secuestro.

La mujer del panadero dijo que conoció a Isidro Fish en casa de Hauptmann en el mes de noviembre de 1933 y que Hauptmann tenía dinero; pero no pudo decir qué clase de billetes eran los que poseía.

Avisos y Noticias

A la una y media de la mañana de ayer los serenos municipales señores Fernández y Prado, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Treviño de Pablo, de 17 años, fundador, domiciliado en el Camino Viejo de La Puebla porque momentos antes el señor Fernández le detuvo en la Ruavieja por confundirle sospechas ocultando tres brochas de diferentes tamaños y treinta carnes del partido comunista y una cécula personal a nombre del detenido.

El Francisco Treviño manifestó que sobre las seis y media de la tarde del día anterior fué citado por un individuo que se llama Fernando, cuyas señas y demás circunstancias ignora, para reunirse ambos en las obras de la casa que se construye junto al Puente de Hierro, bajada al Camino de San Gregorio, entregándole el Fernando los tres pinceles y un bote con pintura encañada con objeto de que pintara en las paredes ciertos letreros que fueron puestos en el Puente y por cuyo trabajo le daría al día siguiente cinco pesetas en el Muro de Bretón.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado instructor militar, de donde se dió orden para que ingresara en la cárcel. Además de en los lugares señalados por el detenido, en otros varios aparecieron letreros de igual carácter subversivo.

A beneficio del público

Le interesa a usted saber que en la Plaza de Abastos núm. 94 y 95, puestos de Arellano, encontrará los productos siguientes, para alegrar su estómago:

| | | |
|-------------------------|---------------|------|
| Jamón curado | los 100 grms. | 1'25 |
| Salchichón de Vich | " " | 0'85 |
| Chorizo lomo puro | " " | 0'90 |
| Idem embuchado | " " | 0'40 |
| Lomo embuchado | " " | 1'10 |
| Jamón en dulce | " " | 1'00 |
| Idem de York | " " | 1'00 |
| Cabeza jabali | " " | 0'40 |
| Pastel de jabali | " " | 0'70 |
| Mortadela | " " | 0'60 |
| Chicharrones madrileños | " " | 0'35 |
| Chorizón especial | " " | 1'00 |
| Galantinas trufadas | " " | 1'00 |

Se reciben encargos de todas clases de fiambreros finos al productor señor Arellano, único fabricante en Logroño.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

RADIO

Se desea representante distribuidor para Logroño y provincia, de los incomparables receptores del genial inventor G. MARCONI, JESSE FRENCH americano y ATLAS inglés.

Albino Díaz, S. L., Estación, 2, Bilbao.

RADIO - REPARACIONES

Seguro de funcionamiento de receptores
X. LABAD SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

No sufra

dolores de costado, ni de pecho, pues es fácil hacerlos desaparecer aplicándose un



EMPLASTO Dr. WINTER

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER
Sus maravillosos efectos suprimen también
cataros, tos, gripe, bronquitis,
dolores de riñones, reuma, ciática
y lumbago.

Exijo esta marca en la cubierta de cada emplasto.

Ayuntamiento de Villamediana de Iregua

El día 27 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo de la recaudación del Repartimiento de Utilidades de 1934, importante pesetas 23.773'89, bajo las bases estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, con el 6 por 100 de premio de cobranza.

Villamediana de Iregua, 23 de enero de 1935.—El alcalde, Marcos García.

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de Logroño pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez y media de la mañana a la una, los días siguientes:

Día 1.º de febrero: Montepío Militar.
Día 2: Montepío civil, Remuneraciones y Jubilados.
Día 4: Retirados de Guerra.
Día 5: Retirados Extraordinarios.
Día 6: Todas las nóminas.
Día 7 y 8: Clero.
Día 9: Retenciones.

Centro de Protección de Chóferes

Se convoca a todos los asociados a Junta General Ordinaria, el día 26, del actual a las once y media de la noche, en los bajos del CAFE COMERCIO, siendo la entrada a comodidad de los asistentes, bien por el Muro de la Mata, bien por la calle de Ollerías.

El Presidente, MATIAS GOMEZ

Nuestro anciano y estimado vecino don Carlos Gil Vicente, conocido industrial tipógrafo y encuadernador, tuvo la desgracia de sufrir ayer un accidente a consecuencia de una caída, de la que resultó con una herida de consideración en la cabeza. Fué asistido en la Casa de Socorro y trasladado después a su domicilio, donde se le prestaron nuevos cuidados.

Lamentamos de veras el percance y hacemos votos por que su curación no se haga esperar.

I. Granado Director del Hospital Militar

Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

Cortador moderno SASTRERIA DURAN. Sastrería.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Apellániz (Alava), don José María Vergara Roldán, secretario de Moreda.

Peppinillos — CIROJA — Accitunas

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron, alubias de riñón, a 39; caparrones, a 34 y maíz, a 16'50. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 39

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago tributantes extendidos a nombre del Ayuntamiento de Logroño, jefe de Telégrafos, don Anastasio García Espinosa, habilitado de la Guardia civil, don Domingo Apellániz, don Eugenio Meiro, don Manuel Ruiz, doña Encarnación Pison, don Jesús Sáenz don Marcelino Sáenz Lázaro, don Ambrosio García, don Enrique Barrón, administrador de Loterías número 1 de Logroño y don Teodoro González.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago tributantes extendidos a nombre del Ayuntamiento de Logroño, jefe de Telégrafos, don Anastasio García Espinosa, habilitado de la Guardia civil, don Domingo Apellániz, don Eugenio Meiro, don Manuel Ruiz, doña Encarnación Pison, don Jesús Sáenz don Marcelino Sáenz Lázaro, don Ambrosio García, don Enrique Barrón, administrador de Loterías número 1 de Logroño y don Teodoro González.

Sección de Seguros Mútuos contra incendios de la Cámara de la Propiedad Urbana

CONVOCATORIA
Por la presente se convoca a los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas del riesgo de incendios de esta Sección a la Asamblea general ordinaria que previene el Reglamento y que se celebrará el próximo domingo, 27 de los corrientes, a las doce de la mañana, en las Oficinas del domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del pasado año y proceder a la renovación de la Junta directiva.

Logroño y enero de 1935.—El presidente, Marcelino Ramírez.—El secretario, Emilio Grauño.

En la tarde de ayer y con acompañamiento muy numeroso, se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la niña María Rosario Pérez Palacios, que contaba tres meses de edad.

Presidieron el duelo su padre don Pedro Pérez, sus tíos y otros parientes, y en el nutrido cortejo figuraban muchos vecinos de los alrededores de Prado Viejo, donde reside la familia, a la que expresamos nuestra condolencia.

MEDIAS HILO, SEDA, LANA Y SPORT CALCETINES - FAJAS - LANAS

Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Ha sido nombrado habilitado para los efectos de anticipo reintegrable de pagas para todo el personal existente en Logroño y dependiente del Ministerio de Industria don José Ruiz Martínez, ayudante del Cuerpo de ayudantes industriales.

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

Compre LAS MEDIAS en "LA IDEAL"

EL CORTIJO—Más donativos para "La Cabaña"; Victoriano Velez, 1 peseta; Pérez Caballero, 2; E. B., 1; N. M., 1; la Sociedad de los Cinco, 10. Total, 15 pesetas.

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

Protegiendo la industria nacional! No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. — Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. — Cura la gripe casi en el acto. — Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Marta Andérica Domínguez, de 42 años, de contusión en la nariz, causada en riña.

Brígida Martínez Gil, de 34 años, sirvienta, de fuerte contusión en el dorso del pie izquierdo, por atropello de automóvil.

José Luis San Juan Corrajo, de 3 años, de herida contusa de unos ocho centímetros en la región biparietal, por caída a un patio.

Félix Martínez Aguado, de 17 años, conífero, de herida contusa en un dedo, por golpe.

Silvestre Caro Galicia, de 24 años, obrero, de contusión en el pie izquierdo, causada en las obras del Seminario Viejo.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En el mercado de cerda celebrado ayer, se pusieron a la venta 253 toneladas, vendiéndose casi todos, de 50 a 70 pesetas uno, según clase y tamaño.

AVISO

Desde esta fecha se alquilan nichos para enterramiento de cadáveres en panteón de nueva construcción, a 175 pesetas. Razón, Valentín Aramayona, Plaza del Mercado, 31, tercero.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 48

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Llegaron ayer el ingeniero de Montes don Fernando Najera Angulo, que se trasladó a Agoncillo, y el ingeniero jefe de las obras del puerto de Melilla don Jorge Palomo.

Salón LA FLOR DE ORO RECIENTEMENTE REFORMADO PERMANENTE COMPLETA, 8 PTS. Pida hora hoy, mismo.

LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS POR TRACCIÓN MECÁNICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

convoca a todos sus asociados y simpatizantes a una reunión que se celebrará el día 29 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Calle Gallarza, Bar "El Carabanchel", para tratar sobre el Concerto con la Delegación de Hacienda en el año en curso.

El Presidente, VALENTIN DE TORRE

La Dirección de la Peregrinación Riojana al Pilar nos comunica que, a petición de numerosas personas, además del servicio de autocar, anunciado para el día 2 de febrero a las dos de la tarde, saldrá otro el mismo día a las ocho de la mañana del Colegio de Escolapios. Ambos servicios saldrán de Zaragoza para Logroño el día 3 sobre las cinco y media de la tarde y el precio de uno y otro, ida y vuelta, será de veinte pesetas.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herveros, 12

OPOSICIONES cultura general.—Preparación esmerada por funcionamiento del Estado. Razón en LA RIOJA.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Jesús Rubio Martínez, empleado municipal.

Presidieron el duelo su hijo don Francisco; sus sobrinos don Baldomero y don José Rubio y don Mariano Pérez el jefe del Servicio de Limpieza y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo, en el que figuraban los compañeros del finado.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

Tiro Nacional

Se convoca a Junta general ordinaria para la renovación de la directiva, examen de cuentas, etc.

Tendrá lugar el próximo domingo, día 27, a las once y media en primera convocatoria, y a las doce en segundo, en segunda, en el Campo de la Representación.

El presidente

CULTOS.—Mañana, domingo, en la Iglesia de Santiago, dedicados a la Santísima Trinidad; a las ocho, misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Exposición, Rosario, Trisagio Motel y Reserva.

Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, se cita a Junta general reglamentaria el domingo, 27 del corriente, a las diez y media, en primera convocatoria y a las once, en segunda, para tratar del examen de las cuentas y de la renovación de la directiva, ruegos y preguntas. Por ser asuntos de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 24 de enero de 1935.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado don José Olaguénaga, en representación de don Angel Assensio, contra acuerdo de los Ayuntamientos de Hornillos y Hornillos sobre nombramiento de médico titular interino, habiendo informado dicho abogado y el fiscal de lo Contencioso, señor Cardenal.

En su día publicaremos el fallo de este recurso.

Academia NAJERA

Esta Academia se dedicará exclusivamente a la enseñanza del Bachillerato, con profesorado especializado. Provisionalmente se abrirá el primer curso de febrero, en Zubirio, 7, 4º, en sus Secciones de Matemáticas, Física y Química, con el fin de hacer un repaso intensivo de estas materias. Los alumnos de Química, tendrán a su disposición el laboratorio del Doctor Chavarria.

Informes, a don José María García Najera, ingeniero de Montes, Zubirio, 7, 4º, izquierda.

Horas de inscripción, desde las tres de la tarde en adelante.

En Uruñuela, sobre las dos de la mañana del 24, se intentó entrar en el estanco de Rufino Angulo Lacalle, pero cuyo fin los ladrones habían violentado las barras de una ventana, no pudiendo llevar a cabo sus propósitos por que apercebido el dueño salió al balcón, en cuyo momento hubieron sin ser vistos, haciendo el Rufino dos disparos de escopeta para llamar la atención del vecindario, pero por no haber ninguno que saliera de sus domicilios, los ladrones pudieron escapar, sin dejar el menor rastro.

Piso superior

se arrienda a todo confort, sol todo el día, teléfono y lavadero. Españadero, 19.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Felipe Prájano Vallés, Esther Sáenz Sáenz.
Defunciones.—Felipa Guerra Marín de 83 años, de Congostina (Gualandárra); María Rosario Pérez Palacios, de 3 meses, de Logroño.

Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO
LIQUIDAMOS todos los pares sueltos de actual temporada.--Unica ocasión de poder adquirir Zapatos pieles reptiles legítimas, a la mitad de su valor.-- Zapatos para niños, cosidos, desde DOS pesetas



EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Núm. 24, SEÑOR GONZALEZ CELAYA; EL CONCEJAL SEÑOR VICTORIANO, Y LOS SOLDADOS LICENCIADOS, A QUIENES SE IMPUSIERON LAS MEDALLAS GANADAS EN EL CONCURSO ATLETICO DE MADRID



EN EL CUARTEL DE INFANTERIA.—MOMENTO EN QUE EL REGIMIENTO INTERPRETO "LA CANCION DEL SOLDADO", AL DESPEDIR A LOS LICENCIADOS Y DESPEDIRSE ESTOS DEL CUARTEL

El ministro de Hacienda informa sobre la fórmula convenida para la liquidación de los créditos con la Argentina y de otros asuntos

Madrid, 25.—11 noche.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les facilitó la siguiente nota: "El ministro de Hacienda informa que, habiéndose firmado el día 29 de diciembre próximo pasado un convenio de comercio y navegación entre España y la Argentina, convenio que está publicado en su día, algunas de sus cláusulas han de ser cumplimentadas con la mayor rapidez. Por esta causa, se participa que el Gobierno argentino se obliga a emitir títulos en pesetas a cinco años, con el diez por ciento de amortización semestral y dos por ciento de interés anual. Estos títulos se destinarán al fin siguiente: Al tipo de 39 pesos por 100 pesetas, para cubrir importaciones españolas despatchadas hasta 30 de noviembre de 1933. Al tipo de 44 pesos por 100 pesetas, para cubrir importaciones despatchadas entre el primero de diciembre de 1933 y 15 de enero de 1934, e igual tipo para importaciones despatchadas, sin permiso previo de cambio, entre 15 de enero y 30 de abril de 1934. Esta fórmula para la liquidación de los créditos comerciales originados por su exportación a la Argentina con anterioridad al 30 de abril de 1934, en la misma que se fijó en el acuerdo entre Italia y la Argentina, del mes de mayo último, y puso término al problema que en idénticas condiciones tenían planteado los importadores italianos en el mercado argentino." Para garantizar el giro a España de los intereses y amortización de los títulos a que se alude en el texto firmado, han sido tomadas las necesarias garantías en las demás estipulaciones del convenio. Por su parte el Gobierno

español anuncia que para la entrada y circulación de los mismos títulos en España se darán todas las facilidades necesarias así como para su cotización en las Bolsas nacionales, y que estos títulos serán exentos del impuesto del timbre que, como valores extranjeros los correspondiera pagar. Por lo tanto, los poseedores de créditos en la Argentina a quienes afecten las anteriores disposiciones y convenga la mencionada forma de cobro, deberán cursar las órdenes oportunas, sin demora alguna, a los deudores argentinos para que inscriban la petición correspondiente. Después el señor Marraco manifestó que el gobernador del Banco de España, señor Zabala, le había expresado su deseo de ser relevado del cargo de presidente de la Comisión mixta encargada de proponer la reforma, soluciones y mejora de los servicios del Estado, cuya composición publicó ayer la "Gaceta". Entendiéndole el ministro que la misión del gobernador del Banco de España no es representar a dicha entidad en la Comisión, sino al Estado, puesto que el cargo de gobernador lleva aneja la representación del mismo cerca del Banco. Por ello, no se explica los comentarios adversos a dicha designación que se hicieron ayer en los pasillos de la Cámara. En evitación de estas cosas piensa proponer al Gobierno la modificación del decreto en el sentido de que sea la propia Comisión quien designe a su presidente. Un periodista preguntó al señor Marraco qué había sobre las manifestaciones hechas por el alto comisario de España en Marruecos sobre descubrimiento de petróleo en nuestra zona de protectorado. "No tengo noticias concretas sobre el particular—contestó—. Desde luego, me propongo estudiar la cuestión, para ver qué pueda haber sobre esto. Se refirió después a la construcción del tubo para la salida de petróleo al Mediterráneo, que se está llevando a cabo en el Irak. Cree el ministro que una vez construido dicho tubo, bajará considerablemente el precio del petróleo para España, puesto que el transporte tendrá que ser mucho más económico, y ello le induce a pensar en no cerrar el trato con Rumania. Para las naciones que pueden refinar el petróleo crudo, como nos ocurre a nosotros, constituirá este tubo una indiscutible ventaja. Por último dió cuenta el señor Marraco de la visita que ayer hicieron al presidente del Consejo y a él, en el edificio del Paseo de la Castellana, representantes de la Unión Nacional Económica, Empresas Ferroviarias e Industrias Siderúrgicas, para solicitar que, parte de los fondos destinados al paro obrero, sean aplicados a las industrias que emplean obreros especializados. Desde luego, las Compañías ferroviarias están dispuestas a realizar por su cuenta numerosas obras, como renovación de raíles, construcción de material móvil, etc., etc., para contribuir a que se amortigüe el paro, especialmente en las industrias que tienen relación en dichas obras. La sugerencia de esta Comisión fué bien acogida por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Este cree que el de Obras Públicas atenderá también la petición, pues, aunque no estaba presente, conoce perfectamente su pensamiento sobre el particular, y por ello estima que las Compañías ferroviarias serán autorizadas para emitir obligaciones a mayor vecindad que el que las reversiones de sus líneas al Estado.

tendrán a su cargo las Secretarías científica y administrativa, respectivamente, del Congreso. La organización se encuentra avanzadísima, y el Gobierno ha prometido su apoyo moral y económico. En París ha tenido lugar hace unos días la reunión preparatoria, a la que han asistido los presidentes de congresos anteriores. El doctor Maraón ha dicho a un periodista: "Es la investigación histórica punto esencial del Congreso. En ella, "Revalorización ante el mundo de la Medicina clásica española. Casi desconocida", "Medicina árabe, auténtico tesoro", "Medicina española en los siglos XV y XVI". Aparte de una exposición de libros, se hará otra histórica de instrumentos quirúrgicos desde los árabes a nuestros días, en que la fábrica de armas de Toledo cuenta con una formidable instalación destinada a cirugía. La sesión de apertura tendrá lugar en el Hospital de Toledo. Habrá también sesiones en El Escorial, Alcalá de Henares y Guadalupe.

DEL PAIS VASCO

LOS ACTOS DE SABOTAJE EN LAS OBRAS DE AMARA

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar ha visitado al alcalde gestor para darle cuenta de las medidas que va a adoptar con motivo de los actos de sabotaje ocurridos en las obras de Amara. También estuvieron en el Ayuntamiento dos Comisiones, una de la U. G. T. y otra de la C. N. T., para protestar de lo ocurrido y manifestar que ellos persiguen las reivindicaciones sociales por caminos legales. El alcalde se limitó a oírles.

EL TIMO DEL SOBRE

A la vecina de Irún Salvadora Arámburu, de 43 años, interina, unos desconocidos, por el procedimiento del sobre, le timaron tres mil pesetas, entregándole ellos un sobre que luego se vió que no contenía más que papeles. Presentó la oportuna denuncia a la Policía, la cual ha comenzado a practicar diligencias.

REGRESO DE COMISIONADOS

Ha regresado de Madrid el gestor señor Tejada, en compañía de los comisionados guipuzcoanos que fueron a hablar con el ministro de Obras Públicas para tratar sobre la defensa contra las inundaciones.

SEGUN MANIFESTÓ DICHO SEÑOR, HOY SE HA REDACTADO POR EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS UN PROYECTO DE LEY PARA QUE SEAN APROBADAS LAS OBRAS DE ENCAUZAMIENTO DE LOS RÍOS Y ASIMISMO LA APORTACIÓN.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En Eibar, en unas obras, el obrero Basilio Suárez, cuando se disponía a colocar un cartucho de dinamita en un agujero que había hecho, tuvo la desgracia de que se le explotase en las manos, causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico grave en la Casa de Socorro. Fué conducido al hospital, donde ingresó.

UN ANCIANO QUE ROMPE LOS BILLETES

BILBAO.—El señor Rico dijo que se había puesto en claro el suceso de la carretera de Lauquíz, que como se ha dicho, apareció regada de trozos de billetes de Banco. Se trata de un anciano de 72 años que ya en anterior ocasión hizo una cosa parecida.

DISTINCION A UN FUNCIONARIO

Esta mañana, a las doce y media, tuvo lugar en la Diputación la entrega de la placa que como reconocimiento a los servicios prestados dedica la Corporación provincial al que ha-

La despedida del soldado

A las once de la mañana de ayer se verificó en los cuarteles de esta capital el acto de despedida del soldado, con la solemnidad acostumbrada. Como en años anteriores, la tropa formó en los patios del cuartel, ante el estandarte y la bandera de los respectivos regimientos, formando también en el de Artillería, los del grupo de Aviación del aeródromo de Agoncillo, y en el de Infantería, los de Intendencia y Sanidad. En ambos cuarteles hubo representación del Ayuntamiento de la ciudad y de otras autoridades y Corporaciones, invitadas al efecto. Formadas las tropas, los jefes de los regimientos mencionados, dirigieron la palabra a los soldados que han sido licenciados, expresándoles su satisfacción al despedirlos, porque ello indica que regresan a sus hogares después de haber cumplido sus deberes militares con la patria, en cuya misión han pasado por momentos de gran dificultad, precisamente cuando más es de apreciar el temple valeroso del alma, siempre joven, del soldado español. Les hicieron recomendación de que tuvieran presentes siempre las enseñanzas recibidas durante el tiempo de su servicio en filas y cómo se han visto atendidos siempre por sus superiores. Se dieron vivas a España, a la República y a la disciplina, desfilando a continuación los licenciados ante las respectivas enseñas. En el regimiento de Infantería se cantó como final del acto "La canción del soldado", imponiendo a seguido el concejal don Eustaquio Victoriano las medallas ganadas en el concurso atlético verificado en Madrid el 14 de abril del pasado año, a los soldados Julio Pérez Iñigo, Teófilo Villamor Espada y José María Salas Toca, siendo condecorado también como distinguido el cabo del mismo regimiento, Marino Caminero. Terminados los actos oficiales, se sirvió a las tropas en cada cuartel, una comida extraordinaria, cuyos menús publicábamós ayer, saliendo después la tropa de paseo. Como es de suponer, entre todos los licenciados se desbordó el júbilo en el que fueron acompañados por los compañeros que les corresponde continuar en filas.

EN UNA LECHERIA ROBAN LA CAJA DE CAUDALES CON 200 PESETAS

La encargada de la lechería sita en la calle de la Florida, 20, propiedad de don Pedro Pablo de Larrazábal Ortiz, titulada "Higiénica-Eguneke", al ir a abrir dicha dependencia vió que la puerta de entrada se hallaba violentada, y en la oficina que existe en la misma, el buró también violentado, notando que se habían llevado una caja de caudales de hierro, en la que se guardaba poco dinero y alguna factura sin importancia debido a que hace unos días había notado que alguien trató de forzar la puerta de entrada, haciéndole notar al dueño del establecimiento esta sospecha, por lo que éste hubo de reforzar la puerta. Señaló que la cantidad sustraída de la caja eran unas 200 pesetas, no notando, por el momento, la falta de ninguna otra cosa. Posteriormente se recibió aviso en la Comisaría de que en el portal del Colegio de las Ursulinas se encontraba un bulto sospechoso, y, personado un guardia de Seguridad se pudo comprobar que se trataba de la caja de caudales de la lechería indicada.

ESPERANDO AL GOBERNADOR

PAMPLONA.—Para el sábado se espera la llegada a Navarra del gobernador civil, que inmediatamente se reintegrará a su cargo por celebrarse el domingo las elecciones para la Comisión gestora de la Diputación.

ALCANZADO Y HERIDO POR UNA CAMIONETA

Una camioneta de la matrícula de Navarra número 3.443, conducida por León Echeauri, arrolló en Sorrauren a José Angel Urriza, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

POR DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa contra José Basterrechea, Mariano Goñi y Valeriano Grado, de filiación sindicalistas, a quienes se encontró en noviembre pasado seis pistolas y abundantes municiones. El fiscal calificó el delito como depósito de armas y solicitó la pena de doce años y un día de prisión menor.

LAS ELECCIONES PARA LA GESTORA

Mañana se reúne el partido para ver si sus afiliados se ponen de acuerdo respecto a la presentación de una candidatura por la Merindad de Tudela, para las elecciones del domingo. Se sabe que un sector importante de dicho partido es completamente opuesto a las elecciones de acuerdo con cedistas y derechas. Otro sector del sector del mismo partido patrocinaba la candidatura de los señores Yangnas o Muerza. Por otra parte, el gestor de la Diputación señor Frauca, está dispuesto a presentarse como candidato, y en el caso de que no lo apoyara ningún partido político se presentaría el mismo, con carácter de independiente.

¡VIVA ESPAÑA!... exclamarán mañana los espectadores después de admirar CRISIS MUNDIAL Superjoya de la producción nacional que supera a todo lo conocido y brillará por mucho tiempo en los anales del cine patrio. Hacen las delicias del público ANTONITA COLOMÉ MIGUEL LIGERO RICARDO NUÑEZ ALFONSO TUDELA Música de JEAN GILBERT Letra de FELIPE SASSONE MAÑANA, ESTRENO SOCIAL y FRONTON Sigue el despacho de localidades en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28, Teléfono 1931 Se ruega a los señores que tienen reservadas sus localidades las recojan antes de las siete de la tarde, pues las que quedarán después de esta hora se pondrán a la venta en taquilla.

ROSTROS DEL CINEMA



LA BELLA ACTRIZ ANNT SALLY, DE LA GAUMONT-BRITISH

El Congreso internacional de Historia de la Medicina

MADRID.—Del 23 al 29 de septiembre próximo se celebrará en Madrid el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina, acuerdo tomado en el de Bucarest del año 1931. Se halla integrado el Comité de organización por don Gregorio Maraón, presidente del Congreso; don Nicasio Mariscal García, vicepresidente; don Francisco Oliver Rubio, secretario general, y los señores don José Goyanes y Capdevila, don Teófilo Hernando y Ortega, don José María de Villaverde y don Javier Cortezo, vocales. Los señores Villaverde y Cortezo

Teatro Moderno HOY SABADO Un film propio de día festivo Funciones a las 5 y a las 7'15 ESTRENO de la superproducción Artistas Asociados Totalmente hablada en ESPAÑOL EL ARRABAL Por WALLACE BEERY, GEORGE RAFT, JACKIE COOPER y FAY WRAY Un film dinámico, ameno y sentimental. Batallas encarnizadas, retos audaces, estrepitosas libaciones y alegres canciones... esto era el Borery, pintoresco arrabal neoyorquino. Noche a las 10'30 PROGRAMA DOBLE ESPECIAL 1.º EL ARRABAL (En Español) 2.º ESTRENO de la regocijante humorada vodevilesca ¡ESE SINVERGUENZA DE MORANI! Gran humorismo, escenas chocantes y atrevidas, sugestivas y graciosas. Intérpretes principales JACQUES BAUMER y ROSINE DEREAN

LA ACTUALIDAD NACIONAL

Cómo razonan su posición los que opinan que la Constitución no podrá ser revisada hasta diciembre

LAS DOS TENDENCIAS CONTRAPUESTAS. — LEYES Y PROBLEMAS QUE DEBEN ABORDARSE ANTES DE LLEGAR AL ACUERDO REVISATORIO. — PUGNA INVENCIBLE ANTE ALGUNOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

Por FRANCISCO CASARES

¿Cuando se puede emprender la reforma constitucional? He aquí una pregunta que flota estos días en el ambiente político...

Como es lógico, ante un tema político de esta trascendencia, las opiniones son diversas. Desde la expuesta en los Consejos de Palacio...

Planteados así el tema, la opinión que más puede interesar es la de aquellos que defienden la espera...

—Es indudable que no se puede llegar al momento de la revisión sin haber abordado y resuelto varios problemas...

resultado fatal sería que en 1936 no habría presupuestos. Y eso sí que, aparte de su grave repercusión en el orden económico...

¿Se puede ir a las elecciones sin haber reformado la ley Electoral? ¿Es posible dejar pasar un año más sin renovar los Ayuntamientos...

Así piensan y así razonan su actitud los que defienden que la revisión se aplaza hasta el momento en que la propia Carta constitucional señale como normal...

Bueno es que se medite acerca de la revisión. Útil y práctica es que desde este momento se haya puesto sobre el tapete cuestión de tanta monta...

A. I. ARCO

Intereses remolacheros

SOBRE LA COLOCACION DE LA REMOLACHA NO CONTRATADA

La Unión de Remolacheros de la Rioja nos envía la siguiente nota:

Continúan laboriosas las gestiones emprendidas a fin de colocar la remolacha que sin contratar previamente se ha producido en la Rioja...

ros y de la cual forzosamente ha de salir la solución.

Como el número de toneladas a negociar ha de ser lo más exacto posible, rogamos a todos los pueblos sin asociarlo comunicen de acuerdo con la instrucciones recibidas por carta...

No hemos de terminar sin hacer un llamamiento a todos los productores remolacheros que aun continúan sin asociarse a la Unión...

LA REAPERTURA DE LA BASCULA DE CENICERO

Se comunica a los remolacheros que el viernes, día 25, se abre la báscula en Cenicero, de la fábrica de Alfaro...

Mis deseos hubieran sido dar cuenta con unos días de anticipación, pero no me ha sido posible por causas que os comunicarme con oportunidad...

Uruñuela, 24 de enero de 1935.

DESDE VARSOVIA

ACUSACION MENCHEV QUE

En las circunstancias creadas por la revolución roja, el partido socialdemócrata ruso considera los métodos terroristas de lucha contra el Gobierno...

El partido socialdemócrata ruso ha luchado siempre noblemente contra todas las tendencias antirevolucionarias y contra las propagandas terroristas...

Sin embargo, el partido ruso-socialdemócrata obrero o menchevique protesta con indignación contra los decretos recientes del bolchevismo...

Protesta igualmente el partido menchevique ruso del fusilamiento en masa de ciento cincuenta personas...

Buenos días, en los archivos de nuestro Consejo dormían en un sueño, al parecer eterno, los planos y memorias de Prado Viejo...

¿Qué le queda a Logroño que no tenga ya para implantarse un aeropuerto civil?

En la R.—E? estado en que se encuentra el asunto nos hace considerar oportuno advertir, que las sugerencias, estímulos e informaciones que respecto del mismo han venido apareciendo...

Acusa el citado documento menchevique a Stalin y los suyos de haber iniciado a fuerza de injusticias y crueldades una nueva era roja de terror...

La delegación extranjera del partido menchevique ruso, termina diciendo el documento, lleva la atención del proletariado mundial sobre el inmenso peligro político que constituye la nueva ola del terror...

ral de la gran revolución soviética y del proletariado internacional en su lucha contra los postulados fascistas.

Es necesario que todo el mundo tenga presente, que por miedo del terror no se consolida un régimen, sino que, por el contrario, obra contra sí mismo, favoreciendo la propaganda de los postulados enemigos.

JUAN STOKER (Reproducción prohibida).

El aeropuerto de Logroño

No podíamos sospechar que la masa general de la opinión pública de nuestra capital tuviera el fino instinto de percepción de que da muestras actualmente en este asunto que se ha colocado en primer plano...

Al promover el estudio de este asunto nos hemos encontrado con otras buenas nuevas; como si ya fueran pocas las que dan la bonanza del tiempo...

Como recordarán nuestros lectores, fué en Prado Viejo donde se dieron aquellas exhibiciones de aviación que constituían un número del programa de festejos del año 1910...

En este año la división de los 200 millones será en esta forma: Construcción de edificios, 75; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30...

Se abre el caso de prórroga del presupuesto, señalando que igualmente quedarán prorrogados en la parte proporcional correspondiente los créditos que la ley autoriza.

Se comprende a los efectos de inmuebles por servicios públicos, aquellos que se dedican a Escuelas e Institutos, Centros de formación profesional...

Las obras autorizadas por la ley de septiembre de 1932 se incorporarán al régimen que se señala en este proyecto nuevo.

El desarrollo del plan nacional que determina el proyecto se constituirá una Junta de construcción de edificios nacionales...

Los servicios burocráticos de la Junta los desempeñará un secretario general.

La Junta dependerá de la presidencia del Consejo.

Las dietas de los vocales no podrán exceder de la cifra de seis mil pesetas anuales.

La Junta Nacional, organizadora del plan de construcción de edificios, propondrá la cuantía y el momento que deben hacerse las modificaciones que se crean necesarias...

En primer lugar, los que ya estén en construcción. Segundo, los que se destinan a Escuelas, Sanatorios y poblados agrícolas.

Agudamos el regreso del alcalde y sus acompañantes para recoger las impresiones y datos que de Madrid traigan, informar ampliamente sobre el asunto.

El proyecto para resolver el paro obrero

Sus bases y el orden de relación de las obras

Ha quedado redactado y en uno de los primeros Consejos será definitivamente aprobado, el proyecto de ley, de cuyas líneas generales dió cuenta el señor Lerroux en la última reunión ministerial...

Se autoriza al Gobierno para invertir en el territorio de la República durante un período de cuatro años, hasta mil millones de pesetas para la construcción, ampliación o reparación de inmuebles destinados a servicios públicos...

Se divide esta cantidad global en cuatro atenciones principales: Edificios públicos, se invertirá la suma de 750 millones de pesetas; poblados agrícolas, 50 millones; caminos, otros 50 millones; carreteras, 50 millones...

La distribución es de dos 200 millones para el año 1935; 300 para el '36; y 250 para cada uno de los años 1937 y 1938.

El Gobierno solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio, y a tal efecto se autoriza en el de 1935 la inversión de los créditos necesarios que formarán una sección adicional del presupuesto.

En este año la división de los 200 millones será en esta forma: Construcción de edificios, 75; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30; construcción de firmes especiales, 55; terminación de carreteras, 30.

Se abre el caso de prórroga del presupuesto, señalando que igualmente quedarán prorrogados en la parte proporcional correspondiente los créditos que la ley autoriza.

Se comprende a los efectos de inmuebles por servicios públicos, aquellos que se dedican a Escuelas e Institutos, Centros de formación profesional, Universidades, Audiencias, Juzgados, Prisiones, Escuelas especiales, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, Obras Públicas, Jefaturas de Montes, Agronómicas, de Minas e Industriales, Gobiernos civiles, Ministerios, Correos y Telégrafos...

Las obras autorizadas por la ley de septiembre de 1932 se incorporarán al régimen que se señala en este proyecto nuevo.

El desarrollo del plan nacional que determina el proyecto se constituirá una Junta de construcción de edificios nacionales, de la que será presidente nato el jefe del Gobierno, presidente efectivo el ministro de Trabajo y de la que formarán parte los directores de Propiedades y Trabajo, interventor general del Estado, gobernador del Banco de España, presidente del Consejo Superior Bancario...

Los servicios burocráticos de la Junta los desempeñará un secretario general.

La Junta dependerá de la presidencia del Consejo.

Las dietas de los vocales no podrán exceder de la cifra de seis mil pesetas anuales.

La Junta Nacional, organizadora del plan de construcción de edificios, propondrá la cuantía y el momento que deben hacerse las modificaciones que se crean necesarias en el plan de obras...

En primer lugar, los que ya estén en construcción. Segundo, los que se destinan a Escuelas, Sanatorios y poblados agrícolas.

Agudamos el regreso del alcalde y sus acompañantes para recoger las impresiones y datos que de Madrid traigan, informar ampliamente sobre el asunto.

paro en la construcción resulte más intenso.

Los equipos de trabajadores habrán de ser nacionales o de extranjeros equipados. Los materiales todos pertenecerán a la producción nacional. La ejecución de las demás obras no señaladas concretamente a la competencia de la Junta correspondrá al ministro de Obras Públicas.

El proyecto señala también los medios y recursos para obtener las cantidades necesarias a la puesta en práctica de la iniciativa.

Se autoriza al Gobierno para emitir en 1935 doscientos cincuenta millones de pesetas, amortizables en 75 años, con un interés máximo de 5 0/0.

Los productos obtenidos figurarán en la cuenta de los presupuestos en su sección especial y también figurará en presupuesto la consignación necesaria para pago de interés, negociación y demás gastos.

Se concede un crédito de doscientos millones al presupuesto de 1935, con cargo a la sección adicional que se denominará "Créditos autorizados para la construcción de obras nacionales", de los departamentos correspondientes y las cantidades necesarias para dietas, locomoción y gastos del personal encargado de la ejecución de este plan nacional de obras públicas.

Se preceptúa, por último, que los edificios particulares que se construyan con destino a viviendas y cuyas rentas por inquilinato sean menores de cinco mil pesetas al año, quedarán exentas de la contribución urbana, así como arbitrios municipales, regionales y provinciales durante los primeros catorce años de su vida.

Automovilistas "POWER'S"

Potente disolvente, impide la formación de carbonillas y cuerpos grasos, se vende en toda España, dosis una peseta.

Agente exclusivo:

Pablo Rodríguez Izquierdo REY PASTOR, 13. LOGROÑO

Gobierno de la Provincia

Al ser recibidos ayer por el señor gobernador, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Tengo que comunicar a ustedes una grata noticia. Con fecha 17 del actual y apoyada por este Gobierno se elevó al Ministerio de Obras Públicas copia de un acuerdo de la Excma. Diputación provincial en síplica de que fuese aprobado urgentemente el último crédito necesario para la terminación de las obras del Ferrocarril Soria-Castejón...

No he de ocultar a ustedes mi satisfacción por esta noticia y dado su interés informativo, desee que la den ustedes a la publicidad, especialmente para conocimiento de aquella zona de la provincia beneficiada más directamente por la realización de las obras de que se trata.

LOS CINES

El público que asistió ayer a las distintas secciones del Teatro Moderno, salió sumamente complacido de la película que vió proyectada en la pantalla de dicho teatro...

Hoy, en este mismo teatro, se presenta una superproducción de los artistas asociados, que se titula "El arrabal", hablada totalmente en español, en la que aparece en el apogeo de su vida de luchas, retos, libaciones y bullicio, el pintoresco arrabal neoyorquino, Berery.

En la sección de la noche se dará programa doble, con el estreno del vodevil "¡Dese sinvergüenza de Morán!", película de gran humorismo.

Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

DEPORTES

FUTBOL

LAS SERIES B Y C

En la última reunión de delegados de los clubs inscriptos para participar en los campeonatos de las series B y C, se efectuó el sorteo de fechas y equipos para los partidos de una y otra competición, de cuyas resultas quedaron ultimados los respectivos calendarios en la siguiente forma:

Serie B:
3 de febrero.—Logroño F. C.—Hogar Vasco.

Haro F. C.—Najerilla.
10 de febrero.—Logroño F. C.—Hogar Vasco.

Hogar Vasco—Najerilla.
17 de febrero.—Najerilla—Logroño F. C.

Hogar Vasco—Haro F. C.
La segunda vuelta se jugará en los días 24 de febrero y 3 y 10 de marzo, por el mismo orden que la primera, y con los campos cambiados.

Serie C:
Febrero 3.—Excelsior—Celta.
Febrero 10.—Excelsior—Chacarita.
Febrero 17.—Chacarita—Celta.

La segunda vuelta en igual forma que la de la serie B.

EL DOMINGO EN HARO

El próximo domingo se desplazará a Haro una selección de jugadores locales titulada "Peña Guillén", con el siguiente equipo: Tomás; Egido, Cienfuegos; Cejudo, Francia, Ramiro; Ginés, Coteló, Barrio, Hilario y Goros.

El viaje lo efectuarán en automóvil, saliendo a los dos y media del Café Comercio.

Habiendo varias plazas vacantes en el automóvil, se ponen a disposición de los aficionados que deseen acompañar al equipo, pudiendo solicitarse en la Zapatería Guillén (calle de San Juan).

RETOS Y PARTIDOS

El Racing L., vencedor del Libertad F. C. (7-4), acepta el reto del Vasconia y alineará a Pichi; Felipe; Eñías; Carlos, Cruz, Echevarría; Ortigosa, Paris, Mués, Barberá y Eñías II.

Debiendo celebrarse el campeonato de la serie B, en fecha próxima, el Logroño F. C. ruega a todos sus jugadores acudan hoy a las siete y media al domicilio social, a fin de darles las instrucciones.

Mañana, domingo, en el campo de entronamiento de Las Gaunas, a las diez de la mañana, habrá entrenamiento general para todos los jugadores fichados y suplentes del Hogar Vasco, siendo este el último entrenamiento en día festivo, es obligatoria la asistencia de todos los fichados.

CICLISMO

DE LA VUELTA A ESPAÑA Y FRANCIA

Como habíamos prometido a nuestros lectores, hoy vamos a darles noticias de los intrépidos "routiers" logroñeses Gonzalo Ruiz y Basilio Díez que el domingo, 13 del corriente, bajo una lluvia torrencial y con el corazón henchido de esperanza, partieron para efectuar la magna obra ciclista, que ha de llenar una página de gloria en el deporte español.

Se encuentran en Madrid nuestros valientes y desde allí, se dirigen a la acción ciclista logroñesa, en una carta redactada en los siguientes términos:

"Señor don Víctor de Villafraña, Logroño. Apreciable amigo: Suponemos estarás esperando noticias nuestras; quisieramos haberte escrito antes, pero no hemos podido por ser muchísimo lo que hemos tenido que visitar.

Ante todo haz presente a nuestro querido pueblo en general por la cordial despedida que nos tributó, ya la acción ciclista en particular, nuestro más rendido agradecimiento; di que los llevamos en nuestro pecho y que con su recuerdo salvaremos todos los obstáculos que se nos presenten.

Hasta ahora, en nuestro viaje, no ha habido más obstáculos que los que nos ha proporcionado las inclemencias del tiempo. Salimos, como sabes, de Logroño, bajo una impetuosa lluvia que se fué acentuando cada vez más hasta llegar a Torreclilla de Cameros, en donde se hizo torrencial. Aquí tuvimos que aguardar por espacio de dos horas, llegando a Villalada a las cinco, término de nuestra primera etapa.

El lunes, día 14, nos dedicamos a nuestras familias, visitamos el Santuario de la Virgen de Lomos de Orios, procurando sacar de esta visita el mayor provecho posible, y el martes, a las nueve de la mañana comenzamos a pedalear, con un tiempo gris y frío hasta Soria; al pasar el puerto tuvimos que apearnos de nuestras máquinas, pues había cuatro cordos de nieve helada, llegando a Soria a las doce del mediodía en donde hicimos noche. En esta capital hicimos varias visitas, entre ellas al Centro de Turismo, en donde fuimos muy bien recibidos.

Nos despedimos de los sorianos el miércoles, y... "proa" a Guadalajara y después Madrid, llegamos cuando el reloj de Gobernación daban las nueve de la noche.

Como la misión nuestra ya sabes cuál es, estudiar costumbres, visitar monumentos, etc., etc., aquí nos entretendremos diez días. Saluda a toda la acción logroñesa de nuestra parte y tú manda cuanto gustes a tus amigos Gonzalo Ruiz y Basilio Díez.

P. D. Adjunto te enviamos un artículo que apareció en el "Diario de la Rioja"; contéstales si te parece."

Quedan, pues, sorridos los simpáticos corredores logroñeses.

que yo no estaba enterado por haber estado ausente, es el firmado por ciertos señores que, a mi juicio, carecen de prestigio deportivo.

Reprimen a estos muchachos por lanzarse a dar la vuelta a Francia sin saber francés y ahora uno de ellos, piensa ir a París en "burra", desconociendo igualmente el idioma.

Un consejo, amigos Gonzalo y Basilio, acordaos de la moraleja del cuento francés "Le père, le fils et l'âne": "Je vous dit meme: ne nous laissons pas détourner par ler dires d'autre quand nous savons que notre intention est bonne et saine."

¡Adelante, muchachos! ¡Y no desmayar!— Víctor Villafraña.

DE OYÓN

UN INCENDIO EN UN COMERCIO

La Guardia civil del puesto de Oyón comunica que estando practicando servicio de vigilancia nocturna por el citado pueblo, observó que de un comercio situado en la calle de Dato, número 30, piso bajo, salía abundante humo y llamas, por lo que pidió el auxilio del vecindario para sofocar, consiguiéndolo tras grandes esfuerzos dos horas después de producido.

El siniestro parece ser se produjo debido a un corto-circuito de la luz.

El incendio ha destruido casi por completo las existencias habidas en la

referida tienda, que era de mercería y tejidos, propiedad de don Santos García Pérez, que vive en La Arboleda (Vizcaya) y al frente de la cual se halla su esposa María San Juan Sarasola.

El siniestro ha ocasionado pérdidas en los géneros allí almacenados, por valor de 25.000 a 30.000 pesetas, estando las existencias aseguradas en 50.000.

LAS FIESTAS

Aun cuando el tiempo no ha sido estos días del todo favorable para celebrar nuestras fiestas de San Vicente, son muchos los forasteros que nos han visitado y seguramente lo serán más el Domingo de las Majas, día 27, en el que de once y media a trece y media, la brillante banda "Unión Musical Oyonesa" que con tanto acierto dirige don Francisco Ibáñez, dará un concierto, cuyo programa es el siguiente:

"Peña Creus" pasodoble, Pérez Chovi. "La mejor del Puerto", selección, Alonso. "Baile de Luis Alonso", J. Jiménez. "El Caserío", fantasía, Guridi. "Montes", pasodoble, Cebrían.

Por la tarde y noche la banda de don Félix Carrillo ejecutará ballabes en la Plaza, que merecerán los honores de ser repetidos, pues el señor Carrillo tiene preparados buenos programas.

Terminados los bailes en la Plaza empezarán los de los dos salones, que durarán hasta el amanecer y serán amenizados por las bandas citadas.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30.—Concierto de piano, clavicimbaló y guitarra.

De 21'30 a 23.—Selección microfónica de combinación con discos "La voz de su amo", por elementos de la C. L. A. de la zarzuela "La Alegría de la Huerta"; música de baile.

Seguendo el curso de conferencias sobre el antiguo Logroño, que viene dando el abogado don Félix Ayala, ayer corrió la charla a su cargo, bajo el título de "Final del devocionario logroñés".

Con maestría desarrolló en esta charla, la visita a las cuatro iglesias de la ciudad, demostrando una vez más, su profundo conocimiento de la materia histórica que trata. Tuvo párrafos acertadísimos al remontar su evocación a los primeros siglos de nuestra era, y en conjunto fué una de las conferencias mejor logradas por el señor Ayala, ofreciéndonos que en la próxima tratará de nuestro parque militar.

Unión Radio, Madrid

A las 5, música ligera; a las 6, concierto por el sexteto de la estación; a las 6'30, concierto sinfónico en discos; a las 8'15, recital de canto por Sara Insúa. A las 9, Premios Unión Radio, concurso de violín; a

las 10, premios Unión Radio, concurso de canto; primer recital de Rafael Nieto: "Estampas castellanas", acompañado a la guitarra por Vicente Fernández; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido.

Banco de España

SUCURSAL DE HARO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 8.564, de 7.500 pesetas nominales de la Deuda amortizable al 5 0/0, emisión 1926; y número 8.840, de 12.500 pesetas nominales de la Deuda amortizable al 5 0/0, emisión 1927, sin impuesto, expedidos el 9 de julio de 1932 y el 5 de julio de 1933, respectivamente, a favor de don Victoriano Gómez y Gómez y doña Valentina Somovilla Peña, indistintamente se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Haro, 18 de enero de 1935.
El Secretario, R. DE ARRIBA

Traslado de guardias de Asalto

Los guardias de Asalto pertenecientes a la plantilla de esta capital, que figuran en la siguiente relación, han sido trasladados a los lugares que se indican:

A Valladolid: Antonio Arranz Peña, Sergio Martín Noval, Polonio Jiménez González, Luciano del Campo Murientes, Eladio Manriquez Herrores, Félix Pérez Alonso y Santiago González Pérez.

A Madrid: Juan Vergara Argumosa, Vicente Martín Monje, Antonio García Rojo, Julián Arranz Arranz, Félix Esgueva Horta, Antonino García Antón, Esteban M. Casado Morán, Zacarías N. Fonseca Pérez y Antonio Beracocha Ruiz.

A Burgos: Marcelino Fernández Nebreda, Amador Cuevas del Val, Félix Villanueva Núñez, Enrique Escudero Flores, Emilio López Pérez, Santiago López Pérez, Francisco Rojo Sancho, Justiniano Humada García, Rafael Olalla Díez y Santos Barquilla Moral.

A San Sebastián: Daniel Abecia Albiz, Aurelio Herreros Pérez y Pedro Sáenz Manzanares.

A Barcelona: Donato Fraguas Moliniche.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos las siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La bronquitis dominada.

Como recordará pedí a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinado puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna; llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

JOSE HERRERO PALAZON

Monturiol, 20, 1.ª. - Molins de Rey.

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curado y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curado de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuna pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecan esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias } Nuevo frasco, ptas. 3,25 } Timbre aparte.
Frasco grande, ptas. 5,60

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una PASTILLA RICHELET. Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo } Sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

DEL MAGISTERIO

ASPIRANTES A INTERINIDADES
Relación de las señoras maestras de Primera Enseñanza, aspirantes a interinidades en esta provincia...

- List of names and numbers for teaching candidates, including Agost González, Agreda Yera, Aguado Díez, etc.

- Continuation of the list of names and numbers for teaching candidates, including Izar de la Fuente y Martínez, Jáñez Piñero, Jádenes J., etc.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fermín Manero Matute
Que falleció en Hormilla, el día 28 de enero de 1934
A los 55 años de edad
habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Los funerales tendrán lugar en el pueblo de Hormilla, a las dos de la tarde del domingo, 27, y las misas se darán a las ocho de la mañana del lunes, 28, en el citado pueblo.
Ayuntamientos de San Vicente de la Sonsierra y Murillo de Río Leza, solicitando dos mil pesetas cada uno para Cantinas Escolares.
Cursar a la Superioridad, con informe favorable, el expediente incoado por don Nicolás Martínez Cerrada, maestro de Gallinero de Rioja, solicitando licencia para asuntos propios, por tres meses.

crificio en beneficio de la enseñanza. También se aprueba la expulsión decretada por dicho Consejo, aunque se estima oportuno significarle la conveniencia de mostrar benignidad para el niño objeto de ella...

DE CAMEROS

SANTA MARIA, 24
NOTICIAS.—Cesó en el cargo de maestro interino, de esta escuela, don Adolfo Urbina Pastor, siendo su marcha, en general, muy sentida, prueba de las muchas simpatías que gozaba...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 25
Interior 4 por 100 ... 71'50
Amortizable 5 por 100 ... 92'85

Distrito de Logroño

INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR.—El día 21 se inauguró la Cantina Escolar, con asistencia de las autoridades, Junta Local, Junta del Patronato de la Cantina y numerosísimo público.
Una vez bien acomodados los niños en sus mesas, y antes que les fuera servida la comida, nuestro acaudalado don Tomás Martínez les dirigió breves palabras, diciéndoles que lo mismo en la escuela, como en la cantina y en la calle, respetasen y cumplieren los mandatos de los señores maestros, por ser éstos sus segundos padres.

COLLETTIN DE "LA RIOJA"

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE
(Editada por la Casa Sopena)
Enviando en cuenta que eres la única persona que se ha compadecido de mí; la sola que podría endulzar mis horas de tristeza. Empero, me hace estremecer la idea de que pudiera alguien descubrirnos. Bien sabe Dios que por mí nada temo. Tengo tu perdón, que era lo único que necesitaba para que me sirviera de alegato ante el Ser Supremo, y eso me basta. Aunque recobre la libertad, poco tiempo he de disfrutarla, porque sé que mis días están contados. Lo que me interesa es que nadie pueda sospechar que nos hemos visto. De lo contrario, estarías irremisiblemente perdida, pues te tenderían un lazo y te robarían el sagrado depósito que posees.

que nos alejemos de la Abadía, para no ser vistas. Así es que, por el momento, vamos a residir al pueblo inmediato, en donde, con la ayuda del Cielo, veré el modo de poner en práctica lo que me ha aconsejado: esto es, buscar a mi hermano al instante. El reloj de la Abadía dió las diez y media.
—¡Jesús!—dijo la condesa con espanto—. Tal vez te estarán buscando. Ve al punto, si no, estamos perdidas.

Amanda se repusiera del horror que le había causado al pensar que hubiese podido tropezar con alguien que tratara de injuriarla; pero dió origen a otra nueva alarma de la joven.
—Dios mío—pensó—; ¿habrá descubierto mi secreto la señora Duncan?
—Está temblando—dijo ésta con pena—. No me perdonaría nunca el susto que le he dado, si por mi causa cayese enferma.
—No es nada; descuide—respondió la joven procurando tranquilizar a su amiga.

"Dando gracias a Dios por haberme proporcionado los medios de enmendar en parte mis pasados yerros, tomo la pluma para exponer ante tu vista, ¡oh, huérfana adorable!, las mezquindades de que fué capaz un corazón ingrato y las torturas pasadas y presentes con que la Providencia castigó tan viles sentimientos.
"Como me dijiste que el noble Fitzalan, tu amado padre, te había referido todo cuanto ocurrió hasta el momento en que expulsé a tu madre del palacio del conde, comencé mi narración en dicha época, concretándome simplemente a narrar los hechos que posteriormente tuvieron lugar. Heios aquí expuestos brevemente con toda exactitud:
"Tan pronto como supe que tu madre había abandonado este país, después de haber sido vilmente expulsada por mí de su casa, noticia que no llegó nunca en nombre de tu padre, en la que reprochaba insolentemente a aquél su conducta cruel y despiadada. Yo pensé que estos injustos reproches irritarían a tu abuelo, pero me equivoqué completamente. Tal vez sospechó que era aquella carta—y estaba en lo cierto—un apócrifo infame, o acaso pensó en su inocente nietecillo y juzgó que los hijos no debían pagar la culpa de sus padres, lo cierto es que mandó un aviso a su abogado para que se avisase con él inmediatamente. Cuando supe la determinación tomada por el conde, me consideré perdida. Vino el abogado a casa, y al verlo, sentí una extraña emoción. Aquel hombre joven, guapo, esbello y amable despertó en mí sentimientos que hasta entonces no había yo experimentado. Acaso él observó el efecto que su presencia me causaba, porque yo también observé a mi vez que el joven Melross aprovechaba cuantos momentos podía para estar a solas conmigo. Por él supe que el conde había hecho testamento en favor de su nieto Oscar. Omito ciertos detalles relacionados con mi nueva infancia. Bástete saber—pues ello es lo principal—que al poco tiempo era yo amante del abogado Melross. Quizá me pareció poca villanía la de amargar los últimos años del conde: acaso pensé que no era bastante el haber arrojado a su hija y huérfana morir de pena y miseria, y quise completar mi obra manchando infamemente el lecho conyugal. Melross me entregó el testamento y extendió otro falso instituyendo heredera a mi hija Augusta. Primeramente pensé en destruir el testamento auténtico; mas, después de pensarlo bien, desistí de hacerlo creyendo que aquel documento sería para mí un arma potente para tener siempre sometida a mi voluntad a mi hija Augusta, cuya perversidad vi que corría parejas con la mía.

entonces mi amante, el abogado Melross. El resultado de esta declaración fué el que yo esperaba. El marqués me miró con desprecio, y mi hija se indignó, oponiéndose resueltamente. Entonces les hice comprender que no era yo quien ellos que mendigaban su favor, sino ellos el mí. Mi hija se encolerizó y me pidió explicaciones, que le di ampliamente, haciéndole saber que la verdadera heredera de la fortuna de su padre, era su hermana Malvina. El marqués y mi hija se quedaron estupefactos. Al principio dudaron de la veracidad de mis palabras; pero, cuando les expliqué el modo como se había efectuado aquella superchería, comprendieron que efectivamente estaba yo en lo cierto.
"Además—les dije—, siendo yo dueña absoluta de mis acciones, ¿qué necesidad tengo del consentimiento de ustedes para unirme a quien me plazca? ¿Que es un hombre pobre y obscuro el elegido por mí? Nada me importa mientras tenga yo lo que me falta a mí. ¿Que me critica la sociedad? Enhorabuena, mientras cuento con el cariño del hombre a quien yo amo.
"Cuando el marqués de Roslin—joven millonario, pero ambicioso y egoísta que había anteriormente cortejado a tu madre—supo que había sido Augusta instituida heredera universal de los bienes del conde, cambió de rumbo, y se declaró admirador de la nueva condesa. Yo acépi con placer aquella declaración, si bien le advertí que no convenía hiciera mención alguna al conde acerca de su fortuna, para que mi esposo no viera que era ésta y no su hija la que el marqués buscaba. Así se convino, y el poco tiempo se celebraba la unión de los marqueses de Roslin. Un año después moría el conde de Dunreath en medio del abandono más profundo por parte de su esposa e hija. No había todavía transcurrido el tiempo que las leyes sociales aconsejan, cuando expuse a mi hija a mi yerno mi propósito decidido de unirme legalmente al que era

que nos alejemos de la Abadía, para no ser vistas. Así es que, por el momento, vamos a residir al pueblo inmediato, en donde, con la ayuda del Cielo, veré el modo de poner en práctica lo que me ha aconsejado: esto es, buscar a mi hermano al instante. El reloj de la Abadía dió las diez y media.
—¡Jesús!—dijo la condesa con espanto—. Tal vez te estarán buscando. Ve al punto, si no, estamos perdidas.
Amanda abrazó a la anciana en silencio, y temblando de miedo, salió de la capilla. A los pocos pasos se detuvo para cerciorarse de que no la había visto nadie. La noche era oscura, y como no pudiese Amanda descubrir ningún objeto, escuchó atentamente a su alrededor. Como no oyes nada que llamase su atención, se dirigió a ganar la puerta del palacio, no por el sendero que a ella conducía desde la capilla, sino arriada a la pared. Marchaba la joven con los brazos extendidos hacia adelante para evitar el tropezar con algún objeto extraño, cuando de pronto rozó una de sus manos el rostro de una persona.
—¡Oh, cielos, salvadme!—exclamó Amanda aterrorizada, y a punto de caer desfallecida de miedo.
En seguida sintió que un brazo rodeaba su cintura, y hubiera ciertamente caído al suelo si no hubiera oído la voz de la señora Duncan.
—Perdone—dijo ésta con cariñoso acento—. Siento en el alma haberla asustado; pero era tal mi impaciencia al ver que tardaba tanto, que temiendo que le hubiese ocurrido algún accidente, he venido a buscarla acompañada de un criado.
La voz de la señora Duncan hizo que

Página novena

1935

Esta Sencilla Receta de Belleza le Devolvió el Hombre Que Ella Amaba



Muchas mujeres han perdido la mayor probabilidad de realizar un excelente matrimonio o de obtener éxito en los negocios por una sola razón. Por muy perfectas que sean...

NODRIZAS

—Casada, leche de ocho días, de 30 años, desea criar en su casa en Huércanos. Para informes, Francisco Lara, en dicho pueblo.
—Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes, Baldomero Moreno, en Tudellilla.

CALDERA DE VAPOR, tubular, de 50 a 100 H. P., compríamos perfecto estado. Ofertas, Apartado 15, Pamplona.

VACA SUIZA, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender su dueño José García, en Viniega de Abajo.

Subasta en Nájera. En el paseo del Espolón, núm. 6, se vende una hermosa casa con planta baja y tres pisos y hermosa huerta con su casilla, en 20.000 pesetas.

AUTOMOVILES DE OCASION. Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas. Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

OFICIAL BARBERO, que sepa corte de pelo, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso (Logroño).

SE VENDEN 50 sillas de paja propias para terraza, en buen estado. Razón Lorenzo Segura, Avenida de Colón, 24, piso cuarto.

BOCOYES. Se venden 12 de roble, transporte, envinados. Tratar Antonio Landaluce, Haro.

VENDO VACA en días de parir. Camino de Madre de Dios, letra I. V.

TRASPASO VAQUERIA con clientela, casa, cuadras, huerta y tierras, con facilidades. Razón en LA RIOJA.

NUECES. Vende una partida Pedro González, calle Pastores, núm. 10, Calahorra.

SE VENDE un motor Chevrolet, cuatro cilindros, en 100 pesetas; y un coche Renault, abierto, cuatro cilindros, a prueba, en 800 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

PLANTONES DE CHOPO. Se venden doce mil plantones de vivero de chopo del país, terreno. Tratar con Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

VACA HOLANDESA, del tercer parto, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

SE NECESITA chica para servir. Razón en LA RIOJA.

CARRRO para 1.000 kilos, con arcos, vende Pedro Fernández. Conservas. Logroño.

VACA recién parida del segundo parto, vende con su ternera, Faustino Marañón, en Alberite.

PISO en 90 pesetas, se arrienda con cuarto de baño, en Gonzalo de Berceo, núm. 15.

“La Riojana”

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herrerado de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausía

VACA, recién parida con el ternero, y una novilla preñada de seis meses. Vende Tomás Ortuño, en Alberite.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VACA DE LECHE, recién parida, con su ternera, se vende. Para tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

SE VENDE un coche Buick, siete plazas, 15 H. P., de patente, y a toda prueba, o se cambia por camioneta o coche pequeño, todo a base de barato. Tratar con Pedro Pérez, en Nájera.

Labradores y hortelanos. Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegria, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

SE VENDE casa de planta baja y piso con cuadra y corral, en Prolongación de Avenida Colón, L. C. Informes, su dueño, en la misma.

NOVILLO. Se vende para semental. Tratar con Inocente Oliván, en Ventas Blancas.

SE VENDE una pianola en 2.000 pesetas y otra en 4.000. Razón Canales, 28. Calahorra.

¡ATENCIÓN LABRADORES!

Patatas seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos, se venden en la tienda de GABINO SAINZ, Norte, 10, Teléfono, 1847.

PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

PUPILOS. Desea una señora tener dos señores para estar como de familia. Habitaciones ventiladas y muy soleadas. Razón, A. de Colón, 58, entresuelo, derecha.

SE NECESITA un oficial barbero. Dígasele peluquero “El Centro”, Martín Ortiz, en Pancorbo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Salmerón, 8.

SE VENDE una yegua de 7 años, raza Bretona, a toda prueba, muy acostumbrada a labor de viñas. Para tratar, con Inocente Santa María, en Nájera.

EN CALAHORRA

La limpieza química, el tejido a vapor y el planchado a vapor, lo hacemos solamente

VIUDA DE J. MARIN. Despacho: Pablo Iglesias, 15. Talleres: Frente al molino Raon.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 82. Razón en el entresuelo.

PLANTONES DE CHOPO. Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 27 de enero, 8, 10 y 17 de febrero, del año actual, en Alesanco.

PRIMER PISO. Se alquila en 85 pesetas, en el Camino San Adrián, F, próximo a la Vuelta del Peine. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda.

Pérdidas

—De un calibre inoxidable, que se extravió de la calle San Roque a las Escuelas Pías. Se ruega su entrega en San Roque, 14, y se gratificará.

VIAJANTE. Necesito bien impuesto a comisión, con el 6 o el 7 por 100, según su actividad, para la ebanistería de Ernesto Ojeda, en Cenicero. Intil presentarse sin buenas referencias, siendo preferidos los que viajan en Asturias y Galicia. No se contesta por carta a la provincia.

Liquidación

Zapatillas de invierno, desde 0'50. Zapatos de goma para caballero, desde 5'75. Idem para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre a 11'50. Alpargatería “La Camerana” Hermanos Moroy, 8.

LABRADORES

Si queréis hacer buena siembra de alfalfa y trébol, mi opinión es que dichas semillas estén bien seleccionadas y desinfectadas. Para esto, esta Casa ha adquirido una máquina seleccionadora y para este primer de enero ya he seleccionado 6.000 kilos y cada vez estoy más satisfecho de su buen resultado. Por tanto, invito a visitar estas semillas, visita que les será muy instructiva, donde verán, con un cristal de aumento, miles de semillas extrañas y muchas impurezas y, por tanto, llegará a su convencimiento que es un disparate arrojar a la tierra dichas semillas tal y como se adquieren de la mano del agricultor. ¿Que son más baratas? Pero también es una economía mal entendida, porque seguidamente se poblará la tierra de hierba y al año tendréis que labrar las tierras. Así que os espero en Salmerón, 9, almacén de sacos y semillas. Sotero Fernández, Sucesor de Lara.

HABITACION. Se cede amueblada, derecho cocina o dormitorio, M. de Vallejo, 19, 2.º, junto al Espolón.

Atención, avicultores

INCUBADORA POR 37'50 PTAS. Con las calorías de una lámpara de su casa, sacará y criará pollitos. Funcionamiento automático. No causa avería en la luz. Cabida, 32 huevos. Pídale a su representante en Logroño, JULIO MAZA

Jaime Vera. Zapatería.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echarri. Olazagutia (Navarra).

COMPRO MOTO 2 y medio a 5 HP. Ofertas a José García, San Juan, 9, 3.º.

PATATAS DE SIEMBRA, de Alegria, se venden en Salmerón, 28. Teléfono 1835. Almacén.

SE VENDE una huerta de 3 fanegas y media con bastante arbolado y agua permanente, próxima a la capital; un carro y una burra. Razón, LA RIOJA.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescados.

TRASPASO

Pescadería con buena clientela, rendimiento seguro. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE tripas frescas para hacer morellas. Razón, Marqués de San Nicolás, 39, segundo.

SE VENDE estantería y útiles para tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

Viveros ‘El Paraíso’

Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales; Catálogo gratis; cebollas de flores; plantas de salón y de jardín; flores frescas del día. A. Bermejo, C. Colón, 15. Tfn. 1783

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

HUERTA, de 8 fanegas de tierra con abundantes árboles frutales a quince minutos de la capital, agua con motor nuevo, se vende al contado o a plazos. Tratar con Calixto Jadraque, en el Bar Brillante, Logroño.

SE TRASPASA una taberna con buena clientela en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE Vitrina, máquina trituradora-refinadora, dos bombonas, dos mesas calentadoras, ventilador, dos maquilinas de caramelos y estuches para pastillas a 5 pesetas millar. Todo precio de liquidación. GABINO SAINZ, Norte, 10, Tfn. 1847

OLMOS sin cortar, de unos diez metros de altura, vende Nemesio Martínez, en Autol.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcella (Navarra).

Pollería Aragonesa

Se vende gallina, a 6'50; conejo, a 5'50; queso fresco, a 2'75; champiñón fresco, a 4. Huevos recibidos diariamente de pueblo, a 3 pesetas. PLAZA DE ABASTOS, Puesto núm. 1

SE VENDEN 10.000 injertos Riparia en garracho; 30.000 barbados Riparia. Para tratar, Pedro Mínguez Muntión, en Nájera.

Carbones LA ASTURIANA

DAMASO BEZARES. Las mejores galletas, antracitas, cok, cisco y herraj del mundo. SERVICIO A DOMICILIO. Pl y Margall, núm. 25

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

HERNADO: La salud no tiene espera: constituyémos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LOGROÑO, el MIÉRCOLES, día 30 de enero, en el HOTEL COMERCIO, de 9 mañana a 3 tarde solamente. **IMPORTANTE**: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ESTELLA el jueves, día 31 de enero, en el Hotel Comercio; en PAMPLONA el viernes, día 1 de febrero, en el Hotel La Perla; en ZARAGOZA el sábado, día 2 de febrero, en el Hotel Oriente.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO “HERNIUS” F. Ambia Cataluña, 34, Barcelona.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

CALZADOS LOS MAS BARATOS. Botas de caña caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12, Calavia.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

SE DARAN BARATOS, armario de luna y lavabo, tocador y mesilla, Juan Lobo, 2, primero, centro.

OFICIAL GUAÑECEDORA. Se necesita en el Almacén de Curtidos de Emiliano Alonso, Sagasta, 14.

Alubia blanca ... 1 ptas. kilo. Caparrón blanco ... 0'80 " " Caparrón pinto ... 1'00 " " Caparrón del Pilar ... 1'25 " " Caparrón encarnado ... 1'20 " "

T. SAENZ Y COMPAÑIA Sucesores de Viuda de Arza. Tfn. 1820

SE VENDEN sillas de comedor y una cama matrimonio. Razón, Constitución, 1, tercero, derecha.

SE VENDE CASA con horno y dos pisos, en la calle de los Hornos, en MIRANDA DE EBRO. Informes, Adolfo Gato, en dicha ciudad.

VENDO HUERTA, muy barata, de dos fanegas, con vivienda y cuadra, junto a carretera y muy cerca. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º, d.

SE DESEAN DOS HUESPEDES, en casa particular, también se cede habitación amueblada, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soria, dentro del radio. Informes, en la misma “Villa María”.

PISO en 50 pesetas, se arrienda en Rey Pastor, núm. 15.

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 2 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos pequeños para labranza, o carros rurales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

PISO. Se arrienda en Baralela Vara de Rey, J. D. Razón en el 2.º, izquierda.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo, superiores. Informes, Sagasta, 14. Tienda.

VACA, recién parida, tercer parto, con su ternera, vende Manuel Vallejo, en Lardero.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas. BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

CAMIONES HISPANOS 30/40

bien carrozados, en perfecto orden de trabajo, tanto para camiones como para carrozar en ómnibus, precios entre mil y dos mil pesetas por unidad, según estado. Dado el precio reducido, es negocio adquirirlos para reponer el que tenga en servicio esta clase de material.

CONTINENTAL AUTO S. A., Alenza, 18, MADRID.

Compañía Trasatlántica

El vapor “HABANA”, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz. El vapor “MARQUES DE COMILLAS”, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor “MAGALLANES”, saldrá de Barcelona el 20 de enero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Cabello (Iva.). Agente único en la provincia: FERNANDO MONA DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona

FABRICA DE ABONOS EN LODOSA, FECULAS

CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación inigualable. **ABONO COMPUESTO n.º 1** para viñas, árboles frutales, olivos, etc. **ABONO COMPUESTO n.º 2** para patatas, zanahorias, remolacha, etc. **ABONO COMPUESTO n.º 3** para trigo, cebada, etc. **ABONO COMPUESTO n.º 4** para viñas. Fórmula especial para el Excmo. Sr. Marqués del Riscal (Resultaos asombrosos). Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición. **AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados** CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor “ORDUSA”, 8 de febrero. Vapor “ORBITA”, 17 de marzo. Motonave “REINA DEL PACIFICO”, 14 de abril. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander. HIJOS DE BASTIERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

NEWA CASA DE COMIDAS

ALFONSO NESTARES. República, 108, 1.º. Ofrece la nueva casa de comidas a precios económicos. No confundirse. Portales, 108, 1.º

CANARIOS

Acabo de recibir una importante partida de Plantas y Seifler, de Bad Suderode y Kallmerode Leinfelde (Harz) Alemania. Canarias para reproducir, Amáridas, piñas, Isabelas y Blancas. Periquitos de Australia, Verdes, Amarillos, Azules y Blancos. Cardenillos de Venezuela. Precio, desde 15 ptas, en adelante. En camino otra importante remesa de Canarios Seleccionados. MAGENCIO GARCIA. — Salmerón, 40.

VENDO BARATO

Incubadora salón, agua caliente, 84 huecos; máquina de escribir, marca “Allen”; máquina coser “Sart”; máquina fotográfica “Kodak”; carrete 6 por 9 centímetros; motor gasolina tres cuartos; gramófono y discos, todo seminuevo. Talabartería Americana. Pósto, 15.

Automovilistas Transportistas

Ofrezco chasis nuevo, aceite pesado, primera marca, ocho toneladas. Facilidades pago. Facilito 250 vagones carga. Informes, José Santa Cruz, Teléfono, 112, Haro.

JOTEJÚS

GENEROS DE OCASION

COMO FIN DE TEMPORADA. LIQUIDACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

| | |
|--|------------|
| Corte bata franela piqué ... | 8'00 Ptas. |
| Mantas lana cama matrimonio ... | 15'00 " " |
| Toallas ... | 0'55 " " |
| Escalón algodón caballero, 2 pares ... | 1'25 " " |
| Escalón fantasía caballero, 1 par ... | 0'75 " " |
| Medias seda, par ... | 1'75 " " |
| Sábanas confeccionadas ... | 4'25 " " |
| Opal para interiores, metro ... | 0'90 " " |
| Tela blanca, metro ... | 0'75 " " |
| Medias punto inglés, par ... | 0'95 " " |
| Mantelinas ... | 4'95 " " |
| Servilletas crepé blancas ... | 0'60 " " |

Merced, 4 Logroño. FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

ARRPENTIDOS Y DESENGAÑADOS

Es rara la temporada en que un matador deja de serlo para reintegrarse a su anterior condición de novillero. Infiere en los que así obran, el desengaño de que no por mucho correr se llega a los primeros puestos, a la vez que la conveniencia de dar el paso atrás para volver a merecer algunas atenciones de las empresas y de los públicos y no perder la condición de activos en la profesión taurina. Ejemplo de ello, son los muchos matadores de toros que han renunciado a la alternativa.

Pero los hay también que, después de renunciar a sus primeras aspiraciones para ponerlas en otras modalidades de la profesión, se arrepienten de ese cambio y ansían volver a la condición renunciada, como los hay también que sienten igual arrepentimiento por haberse inclinado a una determinada condición taurina. Así son cuantos toreros pasan de jefes a subalternos y algunos subalternos que aspiran a convertirse en jefes.

De todos ellos tenemos ejemplos en la próxima temporada a comenzar.

Ya hemos nombrado en esta sección a un matador que renuncia a la tizona para acogerse "a los palos" y ver de ganar lo que no pudo ganar con la espada.

Igual determinación ha adoptado el novillero Brageli, que ya ha anunciado su "conversión" en banderillero, para conocimiento de aquellos matadores que tengan puestos vacantes en sus plantillas.

En sentido contrario "se dice" que Torón volverá a probar fortuna con el estoque y se asegura que Manuel Pérez "Vito", hijo del veterano torero de igual nombre y apodo, va a pasar de buen banderillero que es a matador de novillos, siguiendo el camino que llevaron los malogrados "Maera" y Sánchez Mejías.

Estos cambios no demuestran otra cosa sino que no todos se conforman con su suerte, y que no deja de tener un punto de razón el conocido cantar de "ni contigo sin tí..."

YA LO SUPONIAMOS

La Comisión sevillana organizadora del festival a beneficio de la Asociación de Socorro para la Vejez, cuyo programa detallamos hace algunos días, empieza a tropezar con las dificultades que supusimos apenas vimos en el cartel novillos de la "U" y el nombre de Juan Belmonte.

Decíamos entonces que nos daba en la nariz que tal programa había de sufrir no pocas modificaciones. Y estábamos en lo cierto. La citada Comisión, apenas hechos públicos sus proyectos, ha recibido indicaciones de los ganaderos donantes de novillos, para que cuenten con donativos en metálico, pero no con reses de sus respectivas ganaderías. Y con ello habrán de conformarse porque los comisionados no deponen su conocida actitud, ni aun tratándose de festivales benéficos.

A esta posición no sabemos cual será la de los toreros sevillanos, pero no sería extraño que el asunto diera mucho juego y mucho ruido.

AUMENTA LA DINASTIA DOMINGUEZ

El buen torero vallisoletano Fernando Domínguez tiene un hermano que se ha decidido a seguir la profesión taurina, en la que ya ha hecho "el preparativo", al parecer con buen resultado, por cuanto el mocito se lanzará la próxima temporada a "estudios superiores", en los que le servirá su preceptor el conocido e influyente taurino madrileño don Leandro García de Mesa, al que ha conferido poderes para su representación.

Este torero, segundo de la dinastía, se llama Carlos Domínguez, del que, aunque los que le conocen, aseguran—ya es asegurar—que torrea mejor que su hermano, y que tiene mejor suerte que su hermano.

Con esas condiciones le va a ser fácil ser un gran torero. En cuantito convierta en "más" ese "mejor", ya está convertido en "fenómeno". Veremos si este segundo de los Domínguez hace pronto esa sustitución.

Pero ¿a que no?

EL "SOLDADO" SIGUE FIRMANDO

O por lo menos dicen que sigue firmando. Y si esto que dicen es cierto, "El Soldado" va a tener que cambiar de apodo y adoptar el de la más elevada jerarquía. No es nada. tener a estas fechas más de treinta contratos firmados. A nosotros no hay quien nos haga creer que hay torero alguno que tenga hoy firmados tantos compromisos. Que no y que no.

Para creerlo nos hacen falta fechas y nombres de plazas. Y ni aun así. A estas alturas no hay todavía treinta corridas de toros organizadas en toda España, Francia, América y demás países con aficiones toreras.

De "El Soldado" dijeron que las tenía firmadas. Y por si a alguien pudiera aun parecerle pocas, posteriormente a esa noticia, ha firmado Luis Castro otra más. La de Pascua de Resurrección en Murcia, con toros de Concha y Sierra.

Esta es la que damos como "he-

cha". Se determina día, plaza, y ganado, que son suficientes garantías.

Pero las otras treinta... Y conste que, no treinta, sino muchas más, son las actuaciones que deseamos a "El Soldado", que al fin es un torero de vergüenza, que da al público todo su valer, y tiene además arte y valentía sobradas para torrear mucho y en buenas condiciones.

TOREROS MARZISTAS

Muchos van a ser los que en marzo vestirán el traje de luces. De ellos, los que ya han asegurado unas cuantas actuaciones, son Miguel Palomino, que por lo visto ha apazado su alternativa, puesto que está escriturado para torrear en Barcelona el 3 y el 11 de dicho mes; en Bilbao, el 17 y en Málaga, el 24; Martín Bilbao, que torreará en Valencia, el 8, en su tierra el 17 y en Madrid, dos domingos de igual mes, y Valentín Ritoro, que durante marzo torreará también en Badajoz, Barcelona y Madrid.

EL CALENDARIO DE "CASA ORTEGA"

La acreditadísima "Casa Ortega" ha lanzado ya su calendario-regalo, que, al igual que todos los años, es una preciosidad por la alegría del "cromo" y por lo admirablemente que la Casa editora reproduce uno de los magníficos dibujos de Ruano Llopis.

Ni "Casa Ortega", ni el justamente renombrado dibujante, necesitan elogios. Sus nombres son garantías más que suficientes para asegurar que se trata de una obra perfecta.

Así lo proclamamos esta vez, sin temor alguno a equivocarnos, a la vez que agradecemos a su representante en nuestra capital, nuestro buen amigo don Vicente López, su atención al enviarnos uno de estos bonitos calendarios.

MIGUELAJO

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se trató de un modo oficial de la intervención que en la Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo tenía la Corporación, y fueron designados para formar parte de la misma, en unión de los nuevos individuos que se eligieron, los señores don Juan Antonio Martínez y don Román Orive. El Ayuntamiento acordó suscribirse para las mismas con 5.000 pesetas.

La Audiencia de Burgos dispuso que un juez especial entendiese en la causa formada por desaparición del alcalde de Ribafrecha, a fin de que pudiera dedicar todo su tiempo a un asunto que aun necesitaba detenidos reconocimientos en las casas y grandes indagaciones en las personas.

Llegó el novillero logroñés Arturo Navarro (Algabeñito), después de haber cumplido como bueno en la campaña de Melilla.

En el polígono de la Sociedad "El Tiro Nacional", se celebró el examen de diecisiete obreros matriculados que habían de concentrarse a filas el día primero del próximo mes de febrero, siendo calificados de tiradores de primera, Gregorio Escribano y Manuel Senra, y de segunda, Francisco Bani, Daniel Fernández, Manuel Pastor, Julio Andrés y N. de Pablo.

Fue nombrado tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Pascual Abad Cascajares, que servía en la de Huesca.

En Fuencaballero fue pedida la mano de la señorita María Zaldivar Rubio para nuestro paisano y convecino, don Isaac Zaldivar Platas, convirtiéndose la boda para los últimos días del próximo mes de febrero.

En Haro, el Sindicato de Exportadores de Vinos de Rioja, se dirigió a ministro de Estado solicitando que, por conducto de nuestro embajador en Berlín, recabase del Gobierno alemán que se concediese la introducción en el Imperio a los vinos españoles que fueran acompañados de certificados de análisis extendidos por los Centros, oficiales autorizados al efecto, entre los que debía comprenderse y facultarse para ello, al Laboratorio Municipal de Bilbao, por ser este puerto el de más embarque de esta mercancía para Alemania.

La RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45)—Fueron nombrados compromisarios para la elección de senador, que tendría lugar el próximo día 24 de febrero, los señores Conde de Hervías, don Carlos Moreno, don Eloy Martínez y don Ramón Murillos, habiendo tomado parte en la votación 151 compromisarios.

En Calahorra había más de cinco mil vecinos atacados de gripe, y aunque era de carácter benigno, existían casos de gravedad.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.

Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PUJOL, Hermanos Moroy, 13, Logroño; Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro; Máximo Romeo, Cava, 14, Calahorra; Felipe Pérez, Alfaro; Leopoldo Mur, Royo, 5, Arnedo.

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

EL DESASTRE DE LA EXPORTACION EN 1934. — LA CAIDA VERTICAL DE LA EXPORTACION A FRANCIA. — INFLUENCIA DEL MERCADO YANQUI Y DEL SUIZO. — APELACION DE ARGELIA A UNA NUEVA CONSULTA A LOS ULEMAS DE KERUAN.

¿Cómo va la exportación de vinos? —se nos pregunta desde algunas regiones vinícolas. No conocemos aun las cifras totales correspondientes a 1934, aunque ya se tienen las sumas hasta fin de noviembre, época en que ya se han hecho todas las expediciones que han de venderse en los mercados minoristas durante las fiestas de Pascuas. Y según estos datos se confirma el hecho de que Málaga ha mejorado algo su exportación sobre las cifras de 1933 y Jerez la ha casi cuadruplicado, pero que para los demás mercados ha sido una verdadera catástrofe, de la que el Gobierno y el Congreso han de preocuparse seriamente. La apertura del mercado yanqui, solo para Jerez ha sido como una bendición de Dios, aunque sin las compras de otros vinos por los Estados Unidos, la catástrofe hubiera sido mayor.

En un año, desde diciembre de 1933 en que quedó derogada la Ley Secca a fin de noviembre de 1934, América del Norte compró en España las siguientes cantidades:

| | |
|-------------------------|----------|
| Licores y aguardientes. | 655 Hts. |
| Cofiac. | 224 " |
| Málaga en pipas. | 2.494 " |
| Id. en botellas. | 560 " |
| Tinto en pipas. | 539 " |
| Blanco en id. | 328 " |
| Jerez en id. | 1.059 " |
| Tinto en botellas. | 461 " |
| Blanco en botellas. | 739 " |
| Jerez en id. | 15.293 " |
| Total. | 22.352 " |

La cifra global vendida de enero a noviembre de 1934 ha sido de un millón cuatrocientos mil hectolitros casi exactamente, por lo que se ve que el mercado yanqui ha representado una aportación del uno y medio por ciento a las cifras de nuestras ventas. En cambio, la caída vertical del mercado de Francia representa para España un daño irreparable. En el año 1933, le vendimos 1.170.716 hectolitros de vino tinto en pipas y 163.274 de blanco. En 1934 esas cifras descendieron a 186.311 y 48.375,

respectivamente. Esto es, una pérdida de 1.099.304 hectolitros. La cifra es bastante expresiva para que haya necesidad de agregarle comentarios.

En conjunto el quebranto padecido por el mercado productor vinícola y licorero, se resume en estos dos datos: en el período enero-noviembre del 1933, exportó España 2.301.045 hectolitros; en igual plazo del 1934 las ventas se redujeron a 1.423.114 hectolitros. Y ha sido el pasado año un período de plena economía dirigida, de tratos diplomático-comerciales con Francia y otros países. Valdría la pena que el Estado averiguara cuanto ha gastado en dirigir la economía y que en el Salón de Conferencias del Congreso se fijara un cartel en que se dijera: "El Estado ha gastado en 1934 tantos millones más que en 1933. Los vinicultores han exportado un millón de hectolitros menos". A ver, cómo los diputados compensaban este error nacional.

Hablemos de cosas más agradables. En España, la gran producción vinícola, no hay fiestas vinícolas ni se publican libros vinícolas, aparte los puramente técnicos o pseudotécnicos, generalmente traducidos; en cambio, he aquí Suiza, con una producción de 400.000 hectolitros, la quinta parte que España, que celebra fiestas báquicas suntuosas y publica libros de literatura vinícola o pro-vinos, como este encantador, escrito por Pierre Deslandes y titulado "Trésors de la vigne et du vin", que ha aparecido formando parte de la erudita colección: "Instituciones y tradiciones de la Suiza romántica". Libro de amor, libro de propaganda en que la vida se exalta a la categoría de institución nacional y tradicional, da cuenta y referencia de todos los vinos de la Suiza latina. No olvidemos que estas viñas no serían nada sin la aportación de los mostos españoles. En 1934 nos ha comprado 372.599 hectolitros y nos ha pagado por ellos cerca de doce millones de pesetas. Ha sido nuestro segundo cliente.

He aquí otra curiosa novedad que también debiera interesarnos. Argelia, lanzado imprudentemente a la excesiva plantación de viñas, se encuentra con un problema de sobreproducción, que no puede resolver intentando suplantar a España en el mercado francés.

Argelia, con una población de apenas siete millones de habitantes, ha llegado a producir casi exactamente la misma cantidad de vino que España, que cuenta casi veinticinco millones de habitantes. Además, en aquel mercado interior apenas hay bebedores, porque la mayoría de los argelinos profesan la religión mahometana, conservando la tradición de no beber vino cuyo gustoamiento fué prohibido por el propio Profeta, según creencia corriente.

Para Argelia no hay, sin embargo, otra solución que hacer beber a los creyentes. Para lograrlo se piensa apelar a una nueva consulta del Keruan. La primera vez que se obtuvo, en 1842, trataba de materias mucho más graves para los escrúpulos de conciencia de los creyentes. La consulta se hizo a los ulemas de la ciudad sagrada de Keruan y fué confirmada luego por los ulemas del Cairo y por una asamblea de teólogos musulmanes de Bagdad, de Medina y de La Meca, quienes estuvieron conformes en que ciertas circunstancias y con las naturales reservas espirituales los musulmanes podían aceptar una dominación extranjera y colaborar con ella.

Ahora el caso es más sencillo porque, en realidad, Mahoma, no solo no prohibió beber vino, sino que lo incluye entre las delicias, de que gustará el creyente en el Paraíso. No se trata de un dogma fundamental de la religión mahometana, sino de una práctica tradicional, que por respetable que parezca, puede mudarse. Si lo lograra, como en la consulta de 1842 el asentimiento de los doctores y primados de la religión musulmana, se abriría a la viticultura mundial un inmenso mercado consumidor, tan extendido y numeroso que sería como el descubrimiento de un nuevo mundo. Para España representaría un gran beneficio, porque en nuestra Zona de Protectorado marroquí hay 750.000 mahometanos que podrían llegar a constituir un importante núcleo consumidor, aparte de las enormes cantidades de vino que podrían enviar a las demás naciones musulmanas.

España, pues, debería apelar a los ulemas de Xauen y de Tetuán para que autorizaran a sus fieles a tomarse en este mundo y en esta vida una parte del vino que Mahoma prometió darles en el Paraíso.

(Prohibida la reproducción)

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora Provincial en la sesión ordinaria que celebrará el lunes 28 del mes actual a las diez y media.

Instancia del Ayuntamiento de Viguera, solicitando una subvención de tres mil o más pesetas para ayuda de los gastos que se ve precisado a satisfacer en las obras de abastecimiento de aguas de aquella villa, que se están realizando con subvención del Estado.

Idem de la Alcaldía de Almarza de Cameros, en solicitud de que, con toda urgencia se haga el estudio del camino vecinal de aquella villa a la carretera de Soria a Logroño, y se proceda a su construcción, para aliviar el paro obrero y sacar al vecindario de la incomunicación en que se halla.

Expediente incoado en virtud de petición hecha por la "Cooperativa de Luz y Fuerza motriz de San Asensio y Hormilleja" para establecer una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión desde un poste situado en las inmediaciones del transformador que tiene dicha Empresa en San Asensio, hasta cerca de la carretera de Logroño a Cabanías de Virtus.

Idem del incoado a petición de la "Cooperativa de Electricidad de Nájera" para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión que, partiendo de la casilla del transformador que dicha entidad posee en el huerto del convento de Padres Franciscanos, vaya a parar a otra casilla que se situará en la margen derecha de la carretera de Burgos a Logroño.

Instancia de las señoras superiores de la Beneficencia y del Hospital Provincial, en súplica de que se les abone los gastos y estipendios, previa justificación, habidos para las atenciones espirituales, que se les deben en virtud del contrato celebrado cuando se encargaron del servicio de asistencia a los asilados y enfermos.

Idem de don Basilio Gurrea Cárdenas, solicitando quede sin efecto el acuerdo adoptado en sesión de 28 de diciembre último, en cuanto a la prestación de servicios de odontología en los Establecimientos provinciales de Beneficencia se refiere. Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el General Comandante militar han hecho su presentación el capitán de artillería don Juan Rodríguez despedido para Burgos y el alférez de Infantería don Ricardo San Martín presentado de Infiesto (Asturias).

—Presentado en la plaza de Burgos el veterinario mayor don Alfredo Salazar Royo, destinado a la Jefatura de los servicios veterinarios de la sexta división se hace cargo de su cometido cesando en el mismo el veterinario primero don Aurelio Pérez Martín, que accidentalmente lo desempeñaba.

CONSEJO DE GUERRA.—A las once horas del día de hoy, y en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 24 y bajo la Presidencia del señor coronel del mismo don Valentín González Celaya, se celebrará el consejo de guerra ordinario de Cuero para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho regimiento, Domingo Mendinaveitia Varona, por el delito de desobediencia.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de la División y actuarán como vocales y suplentes los capitanes relacionados a continuación:

Vocales por el turno de Cuero.—Don Ramón Morales Infante, don Carlos García Ibáñez y don Manuel Eguilaz Franco del regimiento de Infantería número 24.

Vocales por el turno de plaza.—Don Luis Chacón Alonso y don Luis Ramírez Arroyo, del 12 regimiento de Artillería ligera.

Vocal ponente.—Teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez.

Vocales suplentes.—Don Eugenio García Rivas del regimiento de Infantería número 24, por el turno de Cuero y don Isidro Caballero Velasco de la Caja Reclutas número 39 por el de plaza.

Defensor.—Capitán del regimiento de Infantería número 24, don Santiago Martínez Doñaveitia.

Los señores jefes y oficiales quedan invitados al acto de la vista.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión de 1.200 pesetas anuales en la plaza de la referida Orden al general de brigada, don Joaquín Fanjul Goñi.

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso dos vacantes de juez instructor, de juez permanente de causas, una de teniente coronel de Infantería, en el territorio de Ceuta-Tetuán y otro de capitán en la Circunscripción Occidental de Marruecos con residencia en Larache.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos del personal del Cuerpo de suboficiales de Artillería figurando vacantes subteniente, don Pedro Ochoa San Vicente, del grupo mixto número 3, al regimiento ligero número 12; don Daniel Acha San Miguel, de agregado en la sexta brigada, al ligero número 5; veinticuatro brigadas, don Ignacio García López, del ligero número 7 al 12 de igual denominación; cuarenta y nueve sargentos primeros, don Matías Montenegro Pérez y don Juan Álvarez Martínez, del regimiento ligero número 12, al grupo mixto número 3 (confirmación), don Florencio Soto Oliván, del regimiento de montaña número 2 a la brigada de la sexta división; asenta y un sargento, don Eusebio Olano Ruiz, del 12 ligero al 7; don Segundo Zapata, Ajami, del regimiento a caballo al 12 ligero.

CONDECORACIONES.—Se conceden cruces y pensiones de la Orden de San Hermenegildo a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, entre ellos figura el comandante de Artillería, don Luis Marañón Torre, con pensión de 600 pesetas anuales por Cruz.

TREN MILITAR.—Mañana, domingo, a las seis y media saldrá un tren militar con dirección a Miranda conduciendo soldados licenciados.

Sección de Arnedo

CORERA, 24

Con gran afluencia de forasteros se han celebrado las fiestas del patrono San Sebastián. Los bailes estuvieron animadísimos, sin apreciarse más que mucha alegría en las dos Sociedades que tienen los mozos. La concurrencia de forasteros ha sido muy numerosa.

—Hoy, ha salido para Infiesto (Asturias), el simpático Andrés Cidarse, cabo del regimiento de Infantería, núm. 24, que vino a pasar 15 días en uso de licencia. Se encuentra allí desahogado desde el movimiento revolucionario de octubre último.

—La venta de granos, así como la del vino, se halla paralizada. La cosecha de aceite ha sido de excelente rendimiento. El campo de cereales ofrece muy buen aspecto.

El corresponsal

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".